

**LA EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DE  
BARRIENTOS**

**“EL GENERAL DEL PUEBLO”**

**(1964 – 1970)**

**Lucio Mamani Callisaya**

La Paz-2024

**LA EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DE BARRIENTOS,  
“EL GENERAL DEL PUEBLO” (1964 – 1970)**

Derechos de la presente edición

©Lucio Mamani Callisaya

©Editor: Centro de Investigación Académico Taypi – CIAT

**Primera edición, febrero 2024**

**Depósito Legal:** 4-1-2252-2024

**ISBN:**

**Portada:** Retrato de René Barrientos Ortúñoz frente a una multitud. Archivo La Paz, Colección fotográfica histórica, ALP/AF/HIS/01391.

**Diseño de tapa:** Dayana Melani Alave Mariaca

**Editorial:** PUYARU – 2024

**Contactos:**

Correo: hisluchimama10@gmail.com

Cel.: 71254168

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin previa autorización escrita del autor y el editor.

## Índice

Prólogo .....	5
Introducción.....	7
1. La Revolución Nacional y La Reforma de la Educación de 1955 .....	9
2. Cambios educativos en el gobierno del General René Barrientos Ortúño 1964-1970.....	14
3. Participación docente en la reforma educativa del régimen.....	23
4. Régimen de estudios de los educandos.....	26
5. Proyecciones y pensamientos educativos de ese periodo histórico.	38
6. Los problemas de infraestructura educativa .....	44
7. Propuesta de los docentes.....	51
8. Textos Escolares.....	58
9. Clausura del Año Escolar .....	60
10. Índice del analfabetismo.....	66
<b>Conclusiones .....</b>	<b>72</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>73</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>77</b>



## Prólogo

Resulta paradójico recordar que fue Fernando Díez de Medina el impulsor de la reforma educativa nacionalista de 1955 y que él mismo fuera quien escribiera el libro panegírico “*El General del pueblo*”. En su peculiar obra abordó el periodo histórico del gobierno del General René Barrientos Ortuño. Por otra parte, Ángel Peñaranda denominó a la reforma educativa barrientista un retorno de las dictaduras en la Co educación.

Estos aspectos son los que el pedagogo Lucio Mamani Callisaya aborda y estudia en este libro, analizando una década, de 1955 a 1970, que revalúa la vigencia del Código de la Educación Boliviana hasta el primer Congreso Pedagógico de 1970.

En el texto se nos recuerda que ya desde el 9 de abril de 1952 había serias intenciones de hacer cambios educativos, pero que no se lograron implementar inmediatamente, sino después de tres años, en 1955. El gobierno del MNR había conformado una comisión de alto nivel, encabezada por el escritor Fernando Díez de Medina, quien más tarde se convertiría también en ministro de Educación del régimen revolucionario de entonces. Además, a diez años de celebrarse la revolución, en 1962, en el documento oficial del gobierno se hacía un balance positivo de los avances logrados en los siete años de aplicación del Código de la Educación Boliviana, que permitió el acceso a la educación para la población indígena y las mujeres, convirtiéndolos en nuevos actores de la sociedad boliviana con formación académica.

El texto nos explica, además, cómo en el curso de la revolución nacional se dieron cambios, retrocesos, y cómo, finalmente, con las imposiciones militares se desarrollaron procesos educativos que intentaron superar taras de la educación centrada en modelos extranjerizantes. Estos modelos tenían la influencia de organismos extranjeros que introdujeron, de manera soslayada, ideas de la Alianza para el Progreso, las cuales se inmiscuyeron

en la educación campesina, en sus contenidos y presupuestos ideológicos, a través del pacto militar-campesino de ese período, mediante la formulación de nuevos textos que plantean otra dirección ideológica distinta a la del nacionalismo revolucionario. También se menciona la interdependencia y la doctrina Monroe aplicada al Plan Triangular, en la que el gobierno norteamericano actúa como “hermano mayor”, apoyando a sus “súbditos, hermanos menores” a resolver todos sus problemas socioeconómicos y educativos a su gusto y semejanza, asegurando, a través de los procesos educativos, a su masa votante y de apoyo a su idea de desarrollo.

El texto, que es una historia de la educación, cierra en sus conclusiones afirmando que este es un esfuerzo de acercamiento al tema de la educación y las dictaduras, un aspecto que aún nos falta comprender para dirigir mejor el rumbo de los cambios educativos.

El lector interesado encontrará en el libro un insumo interesante para comprender los derroteros de las constantes reformas educativas que se dan en nuestro país al gusto y disgusto de los actores gubernamentales.

**Ramiro Fernández Quisbert**  
**Historiador**

## Introducción

La concepción actual de la educación es compleja, y muchos intelectuales centran su atención en la relación entre educando y educador, orientada hacia una formación integral de los estudiantes. Esta formación no solo busca su propio desarrollo en competencias, sino también el perfeccionamiento de la sociedad. Es evidente que la educación debe conducir a una constante expansión del conocimiento, promoviendo la creación, la innovación y la invención, con el fin de trazar nuevas direcciones que nos diferencien de otros países desarrollados.

Diversos actores, como intelectuales, analistas políticos, izquierdistas, derechistas, indigenistas, trotskistas, entre otros, han debatido los problemas de la educación tanto en el presente como en décadas pasadas. Sin embargo, hasta ahora no se ha logrado una competitividad eficaz que impulse el progreso y desarrollo de la educación en Bolivia.

Dado que aún no se ha escrito una historia detallada sobre la interacción entre el Estado y la investigación social en Bolivia, el análisis que proponemos es preliminar. Aun así, se puede señalar que, a partir de las décadas de 1960 y 1970, se abordan temas recurrentes como el cambio social, el cambio educativo, la formación de recursos humanos y el rendimiento de los sistemas educativos.

El desarrollo de la investigación, para que sea continuo y permanente, exige la necesidad de analizar los diversos aspectos relacionados con este proceso de la manera objetiva posible. La intención de publicar este trabajo, que he venido realizando con dedicación e investigación ardua de hemeroteca, es ofrecer al público una historia de la educación tras el gobierno del MNR entre 1964 y 1970. Esto permitirá forjar una idea sintética y coherente del pasado de nuestro país.

Esta investigación establece un diálogo entre la historia y las memorias

educativas, interpretando cómo René Barrientos y el régimen barrientista (1964-1969) son resignificados en el presente. En ese espíritu realista, este libro es un ensayo que, aunque con sus limitaciones, no pretende ser una obra definitiva. Tampoco busca desestimar o menoscabar los esfuerzos realizados hasta ahora en el estudio de la historia de la educación. Se trata de una forma de ver y comprender la historia durante el período militar de René Barrientos, es decir, una interpretación. Como señala Finot: “La interpretación significa un propósito de análisis como método de enjuiciamiento. Además, implica la tarea de relacionar los sucesos entre sí, explicándolos mediante las causalidades” (Finot, 1998: 10).

A pesar de que se han desarrollado diversas investigaciones, persiste un desconocimiento y un análisis incompleto sobre los procesos educativos posteriores a los 12 años de gobierno del MNR. Por ello, este trabajo de investigación trata de abordar los aspectos inherentes a la educación, cultura, política y economía, para así comprender el sentido de “la educación entre 1964 y 1970”.

La Revolución del 9 de abril de 1952 fue traicionada durante los 12 años de gobierno del MNR y, posteriormente, recuperada el 4 de noviembre de 1964 por el gobierno militar democrático. Este régimen ofreció una solución a los problemas generados durante el gobierno del MNR. En cuanto a la educación, el argumento es claro: sin educación, sin formación moral, tecnológica y humanista para los jóvenes, no se puede hablar de nación ni de progreso.

Transformar y mejorar la educación después de una década del Código de la Educación Boliviana implica organizar los planes de trabajo y eliminar la improvisación. El desarrollo evidentemente siempre está ligado a la educación. Solo una educación completa e integral permitirá la creación de una nueva Bolivia, justa y emprendedora. Sin embargo, la escuela boliviana enfrenta graves carencias materiales, carece de infraestructura adecuada, recursos económicos y los profesores, en muchos casos, no cuentan con el conocimiento necesario para ofrecer las oportunidades que la sociedad requiere.

1.

### **La Revolución Nacional y La Reforma de la Educación de 1955**

Antes de la Revolución Nacional, el campesino era visto como alguien temido, desconfiado y egoísta, pero con un gran respeto por el cumplimiento de sus deberes. Después de la revolución, el campesino cambió, convencido de su libertad. Antes de este proceso, los campesinos no podían mejorar sus vidas sin la ayuda de alguien. La innovación y el talento del campesino no habrían podido desarrollarse sin el apoyo de buenos maestros y preceptores.

El 6 de mayo de 1951, Víctor Paz Estensoro ganó las elecciones presidenciales con una ventaja de 39.000 votos. Sin embargo, debido a influencias políticas y económicas dentro del gobierno, estas elecciones fueron anuladas por el presidente General Hugo Ballivián. En los meses siguientes, el partido MNR conquistó la presidencia, desatando la Revolución del 9 de abril de 1952.

La idea del nacionalismo comenzó a estructurarse con la revolución de 1952, liderada por Víctor Paz Estensoro, quien se identificaba con la izquierda y la clase media para resolver las demandas sociales. Después de tomar el poder, el MNR impulsó cuatro reformas clave que transformaron profundamente al Estado boliviano en sus dimensiones jurídicas, sociales, políticas y económicas.

Hasta la revolución de 1952, la estructura de la sociedad boliviana estaba dividida en 3 grupos sociales del total de 3.500.000 de población aproximadamente:

Los indígenas que constituyen la inmensa mayoría, aproximadamente 2.000.000, ocupados fundamentalmente en el cultivo de la tierra, con métodos arcaicos y primitivos y, en la explotación minera, normalmente viven al margen de la

civilización, analfabetismo, huérfanos de la nación de higiene, subalimentados y con una bajísima capacidad de consumo. Los cholos o mestizos, aproximadamente 1.000.000, dedicados principalmente a la artesanía, el pequeño comercio y el trabajo en minas y fábricas, participan de algunos elementos de la civilización, su grado de educación y cultura es muy bajo y constituye un creciente e importante mercado de consumo. Finalmente, los blancos o gente que oficia de blancos, aproximadamente 500.000 que, dentro de las limitaciones económicas del país, gozan de los beneficios de la civilización y la cultura y con los que monopolizan la dirección de las actividades fundamentales de la nación: Banco, Industria, comercio, prensa, política, gobierno y etc. (Nuñez; 1956: 14).

En ese entonces, el analfabetismo alcanzaba a 1.649.007 personas, es decir, el 69,5% de la población no sabía leer ni escribir. Además, 786,018 niños y niñas, lo que representaba el 83% de la población en edad escolar, eran analfabetos.

Se ha debatido si el partido MNR tenía un programa político claro o no. El pueblo, que luchó con armas contra el viejo sistema nacional, presionó al gobierno del MNR, lo que llevó a que este decretara medidas claves para mantenerse en el poder, tales como la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal y, finalmente, la reforma educativa (Núñez, 1956: 6). La postura política del gobierno frente al pueblo boliviano parecía, en gran medida, una simulación para evitar que se debilitaría su posición.

Aunque estas medidas, como la nacionalización de las minas, la reforma agraria y el voto universal, fueron importantes, no eran suficientes para mejorar la situación de los indígenas. Era necesario que la educación se convirtiera en el motor de su modernización, y fue con este objetivo que se planteó el Código de la Educación, como la última gran reforma impulsada por el MNR.

Poco después de 1955, el campesino seguía siendo percibido como temido, desconfiado y egoísta, aunque mostraba una actitud de obediencia casi sumisa y un profundo respeto por el cumplimiento de los deberes. Por su naturaleza, el campesino era considerado rudo e, incluso, torpe, según algunos medios de comunicación de 1956. Debido a la herencia de sus padres, también considerados rústicos, no podían mejorar su vida sin la ayuda de otros. La innovación y el talento del campesino no podrían

desarrollarse sin el apoyo de buenos maestros y preceptores.

El presidente constitucional de la República, Víctor Paz Estenssoro, afirmó, tras la promulgación del Código de la Educación, que hasta la Revolución Nacional “la educación en Bolivia había sido monopolio de una minoría, puesta al servicio de intereses extranjeros que explotaban las riquezas del país. Esta situación mantenía a la mayoría de la población en la ignorancia, sin contribuir al progreso espiritual ni al desarrollo material de la nación (Código de la educación boliviana, 1979:5). El Código de la Educación tenía como objetivo “incorporar a la vida nacional a las grandes mayorías campesinas, obreros, artesanos y clase media, con pleno goce de sus derechos y deberes, a través de la alfabetización en gran escala y una educación básica” (Ibídем, 9). En términos generales, se planteaba que la sociedad relegada debía incluirse en la vida nacional, dado que solo el 6% de la población, aproximadamente, tenía acceso a la educación en ese momento.

La verdadera revolución implicaba un cambio ideológico profundo y, por lo tanto, requería de un sistema educativo eficaz:

En la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento, todo se transforma y la filosofía educativa no solo debe proporcionar al hombre una concepción estática del mundo y de la vida, sino que debe prepararlo para una función dinámica a fin de que actué en ese proceso constante encaminado a conseguir un equilibrio social (El Diario, 11 de febrero de 1953: 5).

La educación boliviana se ha construido sobre los principios nacionalistas de la pedagogía contemporánea, promoviendo la igualdad de derechos y las oportunidades para los educandos, bajo el concepto de una escuela única. Por lo tanto, debía subordinarse al proceso revolucionario, con el objetivo de ser un laboratorio para la formación del “hombre boliviano”. Esta fue la consigna que guió la elaboración del Código de Educación.

Después de la Revolución Nacional de 1952, uno de los principales retos para los gobiernos fue la alfabetización de los pueblos indígenas, considerada la base de una instrucción elemental o mínima. La alfabetización era vista como un medio para incorporar al campesinado en el proceso de civilización y otorgarle condiciones de ciudadanía. Esto era fundamental para que pudieran ejercer plenamente sus derechos y cumplir con sus deberes establecidos.

La educación fundamental fue concebida como un plan para Bolivia que

proponía un nuevo enfoque práctico, sencillo y elemental, orientado a cumplir con los alcances de las reformas de 1952. Pero, ¿Qué es la educación fundamental? Son los principios universales de la educación, cuyo objetivo abarcaba áreas como la salud, la economía, el hogar, el conocimiento básico y la recreación. Los métodos de esta educación buscaban alfabetizar y educar simultáneamente, promoviendo así el bienestar en las áreas rurales.

Es importante mencionar que la elaboración de nuevos planes, programas y guías didácticas tenían como fin ofrecer a los maestros una orientación clara que les permitiera adaptar su enseñanza a las diferentes zonas geográficas del país. En “este concepto nuevo, según se ha manifestado en todos los círculos de la docencia, tiende a incorporar al indio no como una unidad dentro del engranaje social, sino que represente un, verdadero factor económico...” (El Diario, 13 de febrero de 1955: 6). El proyecto también contemplaba, a mediano y largo plazo, que la reforma agraria creará las condiciones necesarias para mejorar la vida económica de los campesinos. Se afirmaba que el campesino indígena debía asumir responsabilidades en el trabajo y la producción.

Las grandes conquistas económicas, sociales y políticas de la Revolución Nacional necesitaban complementarse con un sistema de educación pública que permitiera la superación cultural de las grandes mayorías de la población boliviana, abriéndose nuevos horizontes. “Es deber del Estado organizar una acción sistemática para la eliminación progresiva del analfabetismo, por ser este uno de los problemas más graves que confronta la nación” (Código de la Educación Boliviana, Art. 108). En lugares como la provincia Ingavi, Tiwanaku y Pillapi, en las primeras escuelas rurales, se afirmaba que “la enseñanza no consiste, esencialmente, en abrir los caminos de la lectura y de la escritura a la infancia indígena... exigen, ante todo, quitar a los pequeños el pavo<sup>1</sup> de los siglos” (El Diario, 5 de mayo de 1955: 5).

Los cursillos agropecuarios realizados en las comunidades campesinas rurales entre 1952 y 1963 contaron con el apoyo de organizaciones internacionales, incluyendo la embajada de Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El objetivo de estos cursillos era mejorar el nivel de vida de los campesinos. En la localidad de Patacamaya, en el departamento de La Paz, se llevó a cabo uno de estos programas: “El cursillo de adiestramiento cubrió la

<sup>1</sup> Pavo era una manera de referirse a los bárbaros que vivían al margen de sus tradiciones y costumbres eran distintos a los considerados civilizados.

divulgación general sobre agropecuaria; mejoramiento del ganado, pastos y uso de fertilizantes. Además, se dictaron clases de: economía, de hogar, crianza y cuidado del niño, mejoramiento de la alimentación ...” (El Obrero, 1964: 7). El embajador de Estados Unidos, Sr. Douglas Henderson, y el director de la Agencia de Desarrollo Internacional, Sr. William Wenrch, fueron las principales autoridades involucradas en la financiación y apoyo de estos programas, que buscaban impulsar el progreso de las comunidades campesinas de Bolivia.

**2.**

**Cambios educativos en el gobierno del General René Barrientos  
Ortuño 1964-1970**

Los generales Alfredo Ovando Candía y René Barrientos Ortuño encabezaron el golpe militar que derrocó a Víctor Paz Estenssoro el 4 de noviembre de 1964. Este acontecimiento fue considerado como “la revolución dentro de la revolución”, con el objetivo de rectificar los propósitos establecidos entre 1952 y 1963. La junta militar, que luego se constituiría en gobierno constitucional, “reconoce el valor de tres reformas fundamentales: la nacionalización de las minas, la reforma agraria y el voto universal” (Ríos, 1967: 145). En consecuencia, la salvación de la revolución de 1952 indudablemente “comprende sin duda la salvación de la economía minera destrozada; la paralizada reforma agraria y una revisión de la ley del voto universal (...), al presente, un sistema fraudulento instituido para ganar elecciones desde el poder central” (Ibídem).

¿En qué consiste la llamada Segunda República? En primer lugar, la «revolución dentro de la revolución» se presenta como una revolución moral. Según Barrientos, si se desea una patria mejor, se necesitan mejores ciudadanos. «Tenemos que abandonar los viejos hábitos, moralizar las costumbres y librarnos de las lacras que nos abruman» (Presencia, 1 de julio de 1965: 4). Para superar el atraso en el que vivimos y avanzar hacia una nueva economía, es necesario contar con nuevas instituciones, así como realizar cambios radicales tanto en la superestructura política como en la infraestructura social. El pueblo boliviano debe iniciar una nueva marcha hacia la integración geográfica, la articulación política y el desarrollo económico y social.

El gobierno del MNR, como antecedente, estancó la reforma agraria,

falsificó el voto ciudadano y burocratizó las minas nacionalizadas, lo que resultó en pérdidas considerables y mantuvo a los trabajadores en condiciones de pobreza. “No hay nada sano en Bolivia” (Ríos, 1967: 158).

La junta militar de gobierno, bajo las premisas de dos palabras clave: verdad y sinceridad, intentó guiar a todos los bolivianos por el camino de la paz y el progreso (El Diario, 1 de enero de 1965: 5). La revolución del 4 de noviembre de 1964 representa, históricamente, un hito profundo, una nueva toma de conciencia.

Sin embargo, otras investigaciones sugieren que el verdadero propósito del golpe fue revertir las conquistas sociales alcanzadas en 1952. El autoritarismo de los militares iniciadores del golpe se caracteriza por ser “antidemocrático, antiobrero y esencialmente liberticida” (Bedregal, 2002: 66). Posteriormente, este régimen militar se extendió durante 18 años.

La educación boliviana, desde la implementación del Código de Educación de 1955, debía ser un proyecto integral con contenidos técnicos y científicos, así como con planes y programas actualizados. Lamentablemente, no se tiene claridad sobre los resultados de la reforma educacional de ese año. La escuela fiscal gratuita generaba desconfianza, y tanto la clase media como la obrera preferían enviar a sus hijos a instituciones educativas privadas, a pesar de lo sacrificadas que resultaban sus pensiones.

La Constitución Política del Estado de 1964 establece que “la enseñanza fiscal es gratuita”. Sin embargo, los pedagogos y educadores recordaban con nostalgia la época de la misión belga en la enseñanza. Los planes y programas no habían sido revisados desde 1955 hasta 1964. La nueva pedagogía promovida por el Código de Educación sugería implementar una escuela activa, funcional y productiva, utilizando técnicas basadas en la globalización, el conocimiento directo del educando empleando los recursos naturales y humanos.

Desde 1955, la enseñanza fiscal era gratuita, según las normativas de la época, y continuó siéndolo después de 1964. El Código de Educación planteaba que la escuela debía preparar para la vida, pero la realidad era distinta: los niños y adolescentes terminaban sus estudios primarios y secundarios sin saber cómo aplicar lo aprendido en la vida diaria, lo que evidenciaba la falta de utilidad práctica de la enseñanza.

El sistema educativo en Bolivia durante la década de 1960 a 1970 parecía haber ignorado la realidad circundante. Su estructura, contenido y método no eran adecuados y no respondían a las necesidades del país. En el área

rural, por ejemplo, de cada 100 habitantes, 95 eran analfabetos. Sabemos que la educación en Bolivia es uno de los servicios públicos que más recursos económicos y humanos consume. El país destinaba un 4% del producto bruto nacional a la educación, y el número de personas empleadas en este sector supera las 30.000 (El Diario, 4 de agosto de 1965: 6).

El gobierno de René Barrientos tenía la intención de transformar y mejorar la educación. Una década después de la implementación del Código de Educación Boliviano, la prioridad era racionalizar los planes de trabajo, pasar de la rutina del aprendizaje a la búsqueda de soluciones científicas y establecer nuevos objetivos. Se intentaba buscar un camino de renovación, alejándose de procedimientos simples o improvisados.

La frase “una mejor educación para el pueblo boliviano” ha resonado en el ambiente nacional desde hace muchos años. Sin embargo, el sistema educativo no ha logrado avanzar significativamente, permaneciendo burocratizado en todos sus niveles. Los bachilleres que aspiraban a continuar sus estudios universitarios enfrentaban una preparación deficiente en los colegios. Como resultado, tanto estudiantes como padres de familia se veían obligados a incurrir en gastos considerables para complementar los conocimientos que debían haber adquirido en los ciclos primario y secundario. Estas deficiencias se atribuyen, en gran medida, a la falta de aplicación efectiva de los programas vigentes.

En 1967, Bolivia se consideraba un país subdesarrollado, argumentando que estaba encadenado a limitaciones y dependía de las contribuciones científicas, tecnológicas de los países occidentales y desarrollados. En nuestras escuelas, colegios y universidades no se fomentaba una función intelectual científica y creativa. En líneas generales, la pedagogía dominante en el país seguía siendo la que nos llegaba de Europa.

El presidente de la junta militar propuso la creación de la “segunda república”, un proyecto que sería sometido al juicio del pueblo a través de un referéndum y de la Asamblea Constituyente. Se solicitaba que los aportes para la reforma fueran una expresión de la necesidad social y de la voluntad popular, marcando el inicio de una etapa de realización política. “No es una utopía”, afirmaban sobre la propuesta.

El general Alfredo Ovando, líder de la junta militar, expresó que la segunda república, planteada por las Fuerzas Armadas, avanzaría con la participación de todos los bolivianos mediante reflexión y análisis. Según él, la segunda república implicaba llevar a cabo una “revolución moral, si

queremos mejor patria, se necesitaban mejores ciudadanos. Tenemos que abandonar los viejos hábitos, moralizar las costumbres y librarnos de las lacras que nos abruman” (El Diario, 4 de julio de 1965: 6).

Este periodo marcó el inicio de un nuevo ciclo de gobiernos militares en Bolivia, entre 1964 y 1970. Había una intención de integrar a los indígenas al estilo boliviano, reconociéndolos como elementos esenciales del país, con iguales derechos y obligaciones que los demás ciudadanos. Sin embargo, se reconocía que la educación, por sí sola, no podía resolver el problema del desarrollo y la transformación social. Para ello, era necesario plantear políticas de Estado que involucraran elementos activos y dinámicos.

A través del pacto con los militares, el gobierno de René Barrientos se comprometió a realizar obras en las áreas rurales, además de continuar con el proceso iniciado por el anterior gobierno del MNR. En este contexto, la clara preferencia hacia los campesinos por parte del gobierno derechista de Barrientos muestra que los campesinos sabían muy bien con quién les convenía aliarse, lo que puede interpretarse como una renovación del antiguo “Pacto de Recíprocidad” con el Estado.

El periodo dominado por el gobierno militar de Barrientos posibilitó importantes transformaciones sociales y políticas en el país. En este marco, surgió el pensamiento indigenista, que llevó a innovaciones significativas en la forma de pensar sobre la identidad y los derechos indígenas.

El indianismo fue una corriente política que se construyó en la década de 1960 en La Paz, impulsada por intelectuales aymaras y quechuas. Durante ese tiempo, esta corriente creó distintos tipos de organizaciones, como partidos políticos, grupos culturales y asociaciones estudiantiles. Sus miembros llevaron estas ideas a las organizaciones campesinas y sindicales. A lo largo de esa década, se fundaron varios partidos políticos indianistas, entre ellos el Partido Autóctono Nacional (PAN) en 1960, el Partido Indio de Aymaras y Quechuas (PIAK), que posteriormente se transformaría en el Partido Indio de Bolivia (PIB) en 1966, y el Movimiento Nacionalista Tupak Katari (MNTK) en 1968.

A pesar de estos avances, la clase campesina seguía siendo discriminada en el ámbito social. La percepción predominante era despectiva, y en muchos medios se refería al “indio” como “estúpido”, haciendo que ser indígena se considerara una de las peores desgracias.

Preferible cualquier cosa a ser indio. El insulto “iindio!” no sólo lo sentía como tronante bofetada en pleno rostro, sino que se

internaba como hierro al rojo vivo en mi conciencia, mi alma y mi corazón. Que dijesen indio era un dolor que me quemaba la vida. Era no sólo humillación, desprecio, sarcasmo, sino un dolor físico que me desgajaba el ser y me hacía derramar lágrimas de sangre. Quería morir antes de escuchar el insulto de “indio” (Reinaga; 1967: 240).

La principal característica de René Barrientos es que nació de una mujer de pollera y sabía hablar quechua. Se desplazaba por toda Bolivia en helicóptero, visitando pueblos y comunidades, participando en fiestas, cultivando amistad con los dirigentes sindicales y estableciendo lazos de compadrazgo. Además, daba prioridad a los niños huérfanos, lo que le permitió ganarse la confianza y el cariño de la población, quienes lo recuerdan con afecto.

El “general del pueblo”, como era conocido René Barrientos, solía adoptar niños que recogía de las poblaciones rurales. Si se evalúa desde una perspectiva educativa, este comportamiento tenía el propósito de educarlos bajo un régimen de disciplina militar. Los niños adoptados por Barrientos vestían uniformemente, con camisa blanca, pantalón negro y corte de cabello militar, lo que refleja la importancia que él daba a la instrucción y a la formación bajo estrictas normas.

El 3 de julio de 1966 se celebraron las elecciones generales en Bolivia, donde René Barrientos Ortúño fue electo presidente constitucional para el periodo de 1966 a 1970. El Dr. Luis Adolfo Siles Salinas fue elegido como su vicepresidente con los siguientes resultados:

“El frente de la Revolución Boliviana: 680.532 votos; Comunidad Democrática Cristiana: 138.054 votos; Alianza Institucionalista Democrática 11.400 votos; Movimiento Nacionalista Revolucionario: 88.099 votos; Frente de Liberación Nacional y Partido Comunista de Bolivia: 33.054 votos; Movimiento Revolucionario Paz Estenssorista: 61.309 votos” (El Diario, 6 de Agosto de 1966; 3).

Las elecciones se llevaron a cabo de manera extraordinaria, un fenómeno que ha sido interpretado como una fiesta democrática cívica y una expresión de la lucha política en Bolivia. “La democracia, antes que una abstracción, constituye una realidad práctica que solo puede ser perfeccionada a través de su ejercicio” (Ibidem). Las libertades adquiridas durante el periodo electoral se mantendrán para no afectar la libertad de cada ciudadano.

Los bolivianos anhelan construir un futuro sin injusticias ni opresión, deseando bienestar y progreso con estabilidad social. Han comprendido que es necesario unirse en torno a la causa de “Bolivia con dignidad”. Para lograrlo, Bolivia debe construir un sistema educativo nacional que permita alcanzar grandes metas.

La educación es vista como la clave para el crecimiento económico, especialmente en la población campesina, los obreros y las personas que habitan en las fronteras y zonas apartadas. Es fundamental movilizar a estos grandes núcleos de población olvidados, educarlos, garantizar su salud, incorporarlos plenamente a la ciudadanía y a la dinámica económica. Este esfuerzo debe llevarse a cabo simultáneamente. La educación es el factor esencial para el desarrollo, y la fuerza de trabajo de los pueblos reside en sus habitantes: el hombre, la familia y los núcleos humanos.

Asimismo, es necesario poblar los vastos espacios vacíos del territorio boliviano para superar el déficit demográfico y recuperar el tiempo perdido. Las estadísticas proporcionadas por las oficinas del registro civil durante el gobierno del General René Barrientos Ortúño en 1966 señalan que, de cada 200 matrimonios celebrados mensualmente, “40 terminan en divorcio, 40 se celebran de manera irregular y el 20% de los casos involucran bigamia” (El Diario, 28 de agosto de 1966: 4). Además, es alarmante que “de cada cien criaturas recién nacidas, entre 70 y 80 nacen muertas, no sobreviven más de 24 horas y luego son sepultadas clandestinamente” (Ibídem).

Investigaciones revelan que los casos de asfixia y abortos inducidos tienden a incrementarse, a menudo con la complicidad de parteras improvisadas. La complejidad de la vida matrimonial y las altas tasas de mortalidad infantil reflejan, en gran medida, el bajo nivel cultural de la población afectada, donde predominan los campesinos.

“Hemos surgido del pueblo y al pueblo nos debemos”, declaró Barrientos en su discurso de 1966. Su gobierno buscaba liberar a los bolivianos, sin distinción de clases o ideologías, de la inmoralidad y la crueldad. “Queremos que los bolivianos tengan la seguridad de disfrutar de los beneficios de la libertad, de la reorganización institucional y de la plenitud de los derechos humanos, sin olvidar que el ejercicio de la democracia crea derechos y responsabilidades que todos debemos compartir” (El Diario, 1 de enero de 1965; 6).

La Constitución Política del Estado de 1966 establece la estructura de la nación. En Bolivia, las coincidencias o conexiones con el mundo social no

siempre son compatibles con la ley. La carta magna boliviana carece de realismo, y en cierto sentido, podría decirse que peca de idealismo, lo que implica que no está completamente institucionalizada. Esto es evidente en el contexto del siglo XX, durante las décadas de 1960. Bolivia “continúa formando una cierta unidad cultural con la República hermana del Perú, ya que nuestro acervo cultural es una prolongación” (El Diario, 7 de noviembre de 1966: 3).

En esa misma época, la prensa se consolidaba como un vehículo clave de la cultura y la civilización humana. No obstante, la nación atravesaba un periodo de profunda descomposición interna, donde las clases mayoritarias se veían afectadas por una conducción política deficiente y líderes que desorientaban al pueblo.

A pesar de contar con abundantes recursos naturales no explotados, Bolivia se veía condenada a vivir enclaustrada en el corazón de América. La educación, siendo un fenómeno social, depende de numerosos factores en su formación y evolución, como los aspectos económicos, sociales, geográficos y étnicos, entre otros. Según el Código de Educación, la educación debería estar centralizada bajo un solo ministerio. Enseñar es, en esencia, cultivar la mente de los niños y despertar en ellos valores dormidos, mientras que el maestro tiene el deber de estimular el valor moral y la grandeza del espíritu. El Estado boliviano no ha cumplido adecuadamente sus obligaciones en cuanto a la enseñanza.

La educación es la función más elevada del Estado, y la enseñanza pública se organiza bajo el sistema de escuela única. La educación obligatoria se extiende desde los 7 hasta los 14 años, con la instrucción primaria y secundaria siendo gratuitas. La educación boliviana es universal y gratuita, como principios democráticos fundamentales, y todos los nacidos en el país tienen derecho a la igualdad de oportunidades (Código de la Educación Boliviana, 1955; 20), un postulado vigente hasta 1967. En consecuencia, los padres no tienen más que inscribir a sus hijos en un establecimiento educativo público, sin costo alguno.

La grandeza de un país y de su pueblo se mide por el grado de su educación. El desarrollo de una nación está directamente relacionado con la calidad de su sistema educativo. Una pedagogía deficiente o una mala aplicación de la enseñanza pueden formar individuos a medias, lo que puede resultar peligroso para la sociedad. La educación debe abarcar tanto la formación humana como la espiritual, de manera que el individuo se convierta en un ser social plenamente integrado en su colectividad. Solo una educación

completa e integral nos permitirá crear una nueva Bolivia, justa y dinámica.

En 1967, una medida adoptada por el Ministro de Educación, el Dr. Edgar Ortiz Lema, fue vulnerada cuando “se cobraban 50 pesos bolivianos por la inscripción escolar, en lugar de los 10 pesos autorizados” (El Diario, 22 de enero de 1967: 8). En los establecimientos educativos de la ciudad quedó en evidencia que no se estaban cumpliendo las normativas emitidas por las autoridades superiores. Los directores de colegios y escuelas fiscales llevaron a cabo estos cobros abusivos. En respuesta, el ministro Ortiz Lema amenazó con aplicar sanciones drásticas, incluyendo la suspensión inmediata del cargo de los responsables y el inicio de procesos legales.

El cobro adicional en las unidades educativas se justificaba argumentando una contribución de 10 pesos bolivianos por alumno en las escuelas primarias y secundarias de la educación pública, destinada a cubrir los siguientes conceptos: 2.50 pesos para el costo de la libreta escolar, 1 peso para la federación de estudiantes y 6.50 pesos para los gastos de conservación, mantenimiento y compra de material de escritorio, entre otros. Aunque jurídicamente ilegal y arbitraria, esta contribución era vista como una respuesta a la cruda realidad de los locales escolares públicos, que sufrían de falta de recursos.

En ese mismo año, se llevó a cabo en El Alto la primera feria educativa con el propósito de ayudar a los habitantes a mejorar su calidad de vida. El objetivo de la feria era que se repitiera anualmente, para despertar el interés tanto de la población alteña como del campesinado. La feria se organizaba en cuatro secciones principales: salud, economía doméstica, agricultura y vida comunitaria. En la sección de salud, se abordaron temas clave para mejorar el bienestar de la población, como:

“en la que se harán demostraciones de preparación, selección y conservación de alimentos de acuerdo a las bases de valor nutritivo, filtración y purificación del agua. Higiene y limpieza general, cuidado de los niños, vacunas, exámenes médicos. Habrá luego, una sección de economía doméstica, donde se enseñarán los métodos de construcción de casas, orientaciones en cocina, construcción de muebles, camas de fabricación doméstica, hornos de lata de aceite, lámparas, facilidades sanitarias, techo. En la sección de la agricultura se hará demostraciones sobre el cultivo de árboles y flores para incrementar la repoblación forestal de El Alto (... )” (El Diario, 30 de Julio de 1967; 4).

Por medio de estos mecanismos, se busca proporcionar educación al indígena, integrándolo al proceso de desarrollo y aprovechamiento de la energía nacional. Sin embargo, la falta de edificaciones apropiadas ha sido uno de los principales obstáculos para el mejoramiento de la educación en el país. Mientras Bolivia no cuente con los recursos necesarios para abordar el problema de la infraestructura escolar, seguirán persistiendo deficiencias que no se pueden atribuir a otras causas.

El año 1964 es considerado un periodo de contrarreforma educativa, que ignoró los avances logrados desde 1955. El pueblo levantó banderas en defensa del derecho a la educación, con protestas y manifestaciones que el gobierno calificó como anarquistas. Desde 1964 hasta 1960, maestros a nivel nacional, trabajadores del campo y de la ciudad, así como sectores de la clase media, emprendieron una lucha sostenida para mantener la vigencia del Código de la Educación Boliviana.

### 3.

#### **Participación docente en la reforma educativa del régimen**

En París, en 1966, la Ciencia y la Cultura reconocen que la situación del personal docente depende en gran medida de su propio comportamiento. Los educadores bolivianos deberían esforzarse por alcanzar los más altos niveles posibles en todas sus actividades profesionales. En Bolivia, en 1966, se señaló que era el único de los 102 países afiliados a la UNESCO que tiene bifurcada o dividida la atención del problema educativo.

Entre las principales tareas realizadas estaban la construcción de escuelas. Sin embargo, era conocido que muchos materiales escolares, tanto para primaria como secundaria, eran difíciles de encontrar y, además, costosos. El 10 de junio de 1965, se presentó una denuncia ante las autoridades del Estado porque “en áreas rurales y las urbanas, existen profesores fantasmas que están incluidas en las planillas de pagos, pero no se presentan a cumplir sus obligaciones” (Presencia, 10 de julio de 1965: 9). También se denunciaron ítems duplicados, en los que se consignaba un solo nombre. Esto llevó a las autoridades a iniciar una exhaustiva investigación para verificar el fraude cometido contra el Estado boliviano.

El 1 de junio de 1966, el ministro de educación Hugo Banzer expresó su preocupación por el bajo interés de los jóvenes bolivianos en obtener becas, comparado con el interés que mostraban los estudiantes en países desarrollados. Afirmó que muchos jóvenes preferían el placer y el entretenimiento a la superación educativa, lo que evidenciaba una falta de responsabilidad y un mal manejo del tiempo.

En las escuelas normales y otras instituciones de formación docente, entre 1965 y 1966, se discutía detenidamente sobre la orientación que debía darse a la enseñanza. Había consenso en que se estaba perdiendo tiempo enseñando materias sin relación con el contexto del estudiante y

su entorno inmediato. “Que en el país se ha perdido el tiempo, enseñando materias que no tiene ninguna relación con el individuo y su inmediato contorno, y que aquel derroche gratuito de tiempo y energía con que se fatiga la mente...” (El Diario, 14 de noviembre de 1965: 5). Se criticaba la fatiga mental que suponían estos contenidos sin relevancia práctica. Para mejorar la enseñanza, se proponía concentrarse en temas como la historia y geografía nacionales, o incluso regresar al uso del quechua y el aymara en lugar del español. El objetivo era elevar la cultura básica del pueblo boliviano.

Las escuelas normales estaban llamadas a cumplir su función esencial de formar docentes capaces de resolver problemas en circunstancias reales. Sin embargo, la insuficiente enseñanza en primaria y secundaria había generado un desajuste en la formación docente. Los Institutos Normales, en su mayoría desactualizados, apenas lograban desarrollar teorías modernas de enseñanza.

El valor de la educación fue destacado por el presidente Barrientos en 1966, quien hizo un llamado a los maestros a inculcar un sentido de orgullo y esfuerzo nacional en sus estudiantes. En su discurso, Barrientos subrayó que “el maestro es quien enseña virtud, bondad, belleza y conocimiento” (El Diario, 15 de febrero de 1965: 6). Para la mayoría campesina, el maestro era visto casi como una figura religiosa que enseñaba la verdad y el amor.

A pesar de su importancia, la educación en Bolivia en 1967 no era integral. Entre los problemas más destacados estaban la improvisación en los contenidos y el uso de métodos arcaicos, alejados de la vida y la realidad social, política y económica. Se observó que “en Bolivia no existía la pedagogía experimental” (El Diario, 16 de marzo de 1967; 5).

El sistema educativo entre 1964 y 1970 parecía ignorar las necesidades reales del país. En la década de 1960, el mundo evolucionaba rápidamente, y los estudios de 12 a 15 años ya no eran suficientes para equipar a los individuos con las herramientas necesarias. El conocimiento que los adultos habían adquirido en las escuelas y colegios ya no era completamente útil, y era necesario actualizarlo.

En 1960 se fundó la Escuela Normal Enrique Finot en Santa Cruz, y se crearon departamentos de profesionalización de maestros interinos. A partir de 1961, se introdujeron cursos de interpretación de programas en La Paz y Santa Cruz, dando mayor importancia a los métodos de enseñanza. A pesar de esto, en 1967, Bolivia aún tenía una demanda de “unos 25,000

maestros rurales, de los cuales, de los 8,224 maestros actuales, 4,000 eran interinos” (El Diario, 3 de diciembre de 1966; 6). Aproximadamente 500 maestros egresaron de las escuelas normales rurales cada año, y ese año se profesionalizó a 1,700 maestros interinos, aunque todavía quedaban 4,000 por regularizar su situación.

El problema no solo radicaba en los valores de los indígenas; en el ámbito educativo también había dificultades en la población de Ancoraimes, en el altiplano de La Paz. Un grupo de 20 maestros rurales fue capacitado sobre conceptos básicos de salud. Se “dictaron temas sobre educación sanitaria, enfermedades transmisibles, primeros auxilios, saneamiento ambiental, arquitectura rural, nutrición y formación de grupos, respectivamente” (El Diario, 20 de enero de 1966). El objetivo del curso fue despertar en el maestro rural la responsabilidad de liderar en el campo o área rural.

Por otra parte, en 1969 se elaboraría el Estatuto de la Educación Normal, que normaría la formación de maestros en las escuelas normales del país.

**4.**

### **Régimen de estudio de los educandos**

Como se sabe, la educación es un fenómeno social condicionado por la estructura económica del país y, de manera idealizada, traduce en principios pedagógicos el carácter de las relaciones de producción. Se dice, por eso, que tiene una esencia económica y una finalidad política. En efecto, en las sociedades divididas en clases, constituye un medio de dominación, y en los períodos revolucionarios se transforma en un instrumento de liberación. Es, en definitiva, un arma espiritual que, cuando penetra en las masas, se convierte en fuerza material.

Las escuelas que necesitan los niños no surgen de la noche a la mañana. Primero se necesitan recursos económicos y, luego, el trabajo de arquitectos, albañiles, carpinteros y otros profesionales.

Un educador auténtico debe tener las características necesarias para poder formar a la juventud con principios y valores sociales, además de ser capaz de promover criterios de orden y disciplina. El maestro, entendido como la persona que se encarga de la primera educación del educando, es el elemento más importante del proceso educativo. Todos los demás, como los padres de familia y el entorno en el que se desenvuelve el estudiante, son importantes, pero no tanto como el maestro de primera instancia, es decir, aquel que asume la responsabilidad inicial en la formación educativa.

El resentimiento ha sido y es objeto de interés y reflexión por parte de filósofos y psicólogos. La nueva ola de jóvenes en Bolivia, entre los años 1960 y 1970, a menudo son considerados resentidos. “Así, el resentimiento es visto por casi todos los autores y en casi todas las definiciones como una reacción que implica un sentimiento de indignación y de impotencia ante un agravio, ante una injusticia” (León, 2004: 6).

En esta circunstancia, el joven y el niño rara vez desean ser científicos;

prefieren dedicarse a juegos entre amigos. Los psicólogos opinan que los jóvenes y niños adoran el descubrimiento a través del juego. La juventud es una etapa llamada adolescencia, una fase de la vida llena de cambios, descubrimientos y desafíos. Es un período en el que los jóvenes comienzan a formar su identidad, enfrentando al mismo tiempo una serie de obstáculos emocionales, físicos y sociales.

En América Latina y en Bolivia, en 1965, es un hecho comprobado que, cada día que pasa, los ricos se hacen más ricos y los pobres se vuelven más pobres. Esta situación afecta a Bolivia, y las consecuencias se deben a la falta de educación en todo el territorio, así de simple. Esta realidad genera una gran tensión, que está llevando a la juventud hacia la violencia y el atraso.

Hablar de los jóvenes y niños en relación con su aprendizaje implica leer y escribir; para ellos, todo es nuevo y sin explorar. Durante la infancia, los niños de siete y ocho años establecen sus primeros contactos con la cultura de los adultos. La juventud o adolescencia es una etapa en la que se presenta la oportunidad de intervenir antes de que los individuos cristalicen sus ideas sobre los roles y las normas de género. Los conocimientos, actitudes y habilidades adquiridos en esta etapa son particularmente influyentes para sus decisiones. Una sociedad de hombres libres respeta la dignidad y los derechos de la persona.

El 2 de agosto de 1965, en el acto cívico en homenaje al Día del Indio Boliviano, se pudo apreciar que entre los niños campesinos existe orden, disciplina y marcialidad. La tradicional fortaleza y paciencia del campesino boliviano, que se educa en las escuelas rurales de todo el país, demuestra su formación. La educación rural representa una esperanza real para los bolivianos, ya que en ella se va forjando la nueva ciudadanía de la segunda república.

Para atender el derecho supremo a la educación, como primera medida se debe hacer cumplir los preceptos del Código de Educación. Apenas un 45% de la población escolar está matriculada. El ritmo del proceso educativo de cursos y grados se reduce al 20% de los que completan la escuela primaria. Los desertores que cursaron 1, 2 y 3 años de escolaridad, con el tiempo, se convirtieron nuevamente en analfabetos funcionales (El Diario, 16 de marzo de 1967:5).

En 1967, “hay en el país 905,005 niños en edad escolar al margen de la educación, de los cuales 366,189 estarían en condiciones de ingresar a la

enseñanza media” (*El Diario*, 16 de marzo de 1967:5). La educación, estando en esta situación de complejidad, cuenta únicamente con 6,881 colegios y escuelas, de los cuales solo 2,060 tienen locales en funcionamiento, lo que hace que el déficit de dichos locales sea alarmante.

Las estadísticas muestran que “en 1968 hubo una población en edad escolar (de 3 a 14 años) de 1,398,785 niños, de los cuales se inscribieron en el kindergarten y la escuela solo 635,843, es decir, menos de la mitad” (*Primer Congreso Pedagógico Nacional*, 1970, p. 31). Se considera que los niños que no se inscribieron, generalmente, lo hicieron por la falta de locales escolares y maestros. En este mismo cuadro estadístico se observa una desproporción en la matrícula del primer año de la escuela primaria rural: “hubo 147,747 niños inscritos en el primer curso, pero solo 6,707 en el sexto” (*Ibídem*). La deserción escolar en primaria en las áreas rurales muestra un nulo poder de retención en la escuela. En secundaria, el panorama es aún peor. “Hubo 2,337 niños inscritos en el primer curso de colegios laborales, pero solo 31 en el cuarto grado” (*Ibídem*) lograron terminar el último curso.

Se observa, en general, que quienes tienen menos recursos económicos no ingresan a la educación primaria. Aunque se inscriben para ser educados, desde el primer día de clases, la mayoría deserta durante el proceso. No saber leer y escribir significa analfabetismo.

Los desertores de la escolaridad, con el tiempo, se convierten nuevamente en analfabetos funcionales. Los padres de familia, en lugar de respaldar y cooperar en la mejor conducción educativa para la adquisición de conocimiento, muchas veces no hacen otra cosa que ejercer influencia y hasta imponer sus deseos para conseguir avances fáciles en favor de sus hijos. Creen que el principal objetivo pedagógico es que el niño pase de un curso a otro, ya sea que haya aprendido o no (*El Diario*, 5 de septiembre de 1965: 6). De todos modos, se busca construir en mayor cantidad y calidad las escuelas, ampliar las redes y abrir más centros educativos para atender a las exigencias determinadas por el crecimiento demográfico. Se busca el mejoramiento de la educación, y definir una escuela eficaz es el verdadero desafío.

El sistema de evaluación solo toma en cuenta la cantidad de conocimiento formal retenido por la memoria. Lo que asimilamos o aprendemos se retiene o almacena en nuestro cerebro y constituye lo que denominamos memoria. En educación, se ha dicho que “la letra entra con sangre.” Por definición, no hay aprendizaje sin memoria ni memoria sin aprendizaje,

aunque este último sea de naturaleza elemental.

La generación joven de 1960 a 1970 no se limita, quieren intervenir en el mundo en el que se desenvuelven, formando su propio estilo de vida. “Toda resistencia o rebelión de parte de la juventud se ha reconocido como necesaria para que la sociedad progrese y no se detenga, para que haga en realidad historia” (El Diario, 16 de enero de 1965: 5). La juventud toma conciencia de que cada generación es alumna de la anterior y maestra de la posterior, y que hay que cultivarlas con los ideales más grandes y las acciones más decididas.

En el Código de Educación Boliviano se menciona que la escuela debe ser una preparación para la vida. En realidad, la educación no está contextualizada, es diferente. Cuando los niños y adolescentes terminan sus estudios de primaria y secundaria, no saben cómo ni en qué emplearlos. No tienen aplicaciones prácticas para la vida.

Los padres de familia, en vez de respaldar y cooperar en la mejor conducción educativa, en muchos casos no hacen otra cosa que ejercer influencia y hasta imponer sus deseos para conseguir avances fáciles en favor de sus hijos. Así, creen que el principal objetivo pedagógico es que el niño pase de un curso a otro, ya sea que haya aprendido o no (Diario, 5 de septiembre de 1965: 5).

La problemática de la educación es uno de los temas de mayor preocupación para el Estado y la sociedad, pues tiene una gran importancia en todos los aspectos de la vida política, económica y social. Uno de los principales problemas de la educación en Bolivia es la falta de igualdad de oportunidades. La educación es la clave para superar los problemas de la pobreza y la desigualdad social. Los mayores índices de analfabetismo y deserción escolar se registran en las zonas periurbanas y en las áreas rurales.

El 6 de agosto de 1965, se celebró un evento de fraternidad y amistad que generó un gran acercamiento entre las poblaciones urbanas y rurales en La Paz. Los niños y jóvenes campesinos de todo el país se concentraron en la sede del gobierno con motivo del Día del Indio. Miles de estudiantes del área rural visitaron la ciudad por primera vez; su contacto con los elementos de la civilización les dejó profundas impresiones y abrió sus mentes a nuevos horizontes. Aproximadamente 17 mil niños y jóvenes campesinos participaron en el evento, logrando un grado de acercamiento y amistad sin precedentes entre la población urbana y la rural. Como

señaló el Diario: “La población urbana no siempre acogió en el pasado con cariño a los indígenas, acusados de haber hecho mal uso de los escasos rudimentos de cultura que pudieron absorber” (El Diario, 6 agosto 1965, p. 5).

Los niños y jóvenes del área rural, en el desfile del Día del Indio, vistieron por primera vez con atuendos decentes en La Paz. Según El Diario “a algunos los pantalones largos les quedaron más largos todavía, a despecho de que los campesinos ya no usan ojotas, calzaron zapatos por primera vez y lo hicieron de forma no siempre correcta; algunos niños se los calzaron al revés, y los cuellos de las camisas les quedaron grandes” (El Diario, 6 de agosto 1965: 6). Esta actuación extraordinaria demostró que el indígena puede adaptarse rápidamente a los usos y costumbres de la civilización. Los medios de comunicación interpretaron que la población que vive en el área rural se adapta fácilmente. En una entrevista realizada por el Diario a los estudiantes rurales, algunos expresaron su deseo de estudiar agronomía, tener un camión para dedicarse al transporte interprovincial y una joven mencionó que quería tener una máquina de coser y estudiar para ser costurera.

En octubre de 1965, el ministro de educación, Tcnl. Hugo Banzer Suárez, al concluir el Foro de las Américas celebrado en la ciudad de São Paulo, Brasil, con el auspicio del Instituto Nacional de Estudios del Brasil, afirmó: “(...) dijo enfáticamente que la reunión le permitió retornar al país reconfiado, pues pudo darse cuenta de que los problemas de los bolivianos habían sido comunes en América, principalmente debido a los elevados índices de deserción escolar” (El Diario, 2 de diciembre 1965: 6). Los problemas educativos en Bolivia no son peores que los del resto de los países de América y pueden ser solucionados a través del incremento del presupuesto destinado a la educación, un tema de gran importancia. En la reunión de São Paulo se consideró la necesidad de crear un organismo internacional cuya misión consistiera en centralizar todos los programas de ayuda externa destinados a la educación, para lograr una distribución equitativa.

No es un secreto para nadie las problemáticas existentes en la enseñanza, las cuales pueden afectar el aprendizaje de los estudiantes y su rendimiento académico.

En La Paz, en el área urbana, durante el gobierno militar de Barrientos, los problemas de delincuencia juvenil se agravan cada vez más. Los grupos de delincuencia juvenil no hacen otra cosa que consumir bebidas alcohólicas.

En consecuencia, son capturados y llevados por el requerimiento fiscal al Patronato Nacional de Menores, donde, según El Diario, “los funcionarios inescrupulosos los ponen en libertad pronto, apenas los reciben a cambio de sumas de dinero que fluctúan entre 50, 100 hasta 500 pesos bolivianos” (El Diario, 19 de octubre 1965:5). En ocasiones, los jóvenes pagan el monto fijado, pero en la mayoría de los casos, son sus familiares y/o cómplices quienes entregan el dinero.

La delincuencia juvenil no solo afecta a los jóvenes, sino que también involucra a sus padres, quienes en muchos casos parecen olvidarse de sus hijos. Según un reportaje de El Diario: “Mientras sus padres beben, los niños caminan por donde pueden; llegada la noche, buscan refugio en algún lugar donde puedan dormir, para combatir el frío; después, buscan a sus padres, los encuentran y los ven bebidos” (El Diario, 22 de Julio de 1965: 5). Los hijos, o menores de edad, vuelven a las calles a deambular sin rumbo. El reportero del Diario logró hablar con la madre (quien se encontraba borracha), y ella respondió: “No sé por qué bebo” ¿mis hijos? —pregunta— y responde: “llévátelos pues...” (El Diario, 22 de Julio de 1965: 4). Este incidente generó comentarios de la población que decían: “Tienen plata, tratan mal a sus hijos, es una borracha”, y añadieron luego: “¿Qué se puede hacer?”.

El sistema educativo necesita una metodología adecuada. Todos estamos de acuerdo en que la educación es uno de los pilares fundamentales para una sociedad civilizada. Hacer un aporte, aunque sea pequeño, es importante para que la educación mejore.

En 1965, el ministro de educación de Hugo Banzer, presentó un plan piloto de almuerzo escolar, que se puso en marcha conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública. La alimentación balanceada, en años posteriores, logró reducir la deserción escolar y permitió alcanzar un mejor rendimiento académico entre los estudiantes. La alimentación es un derecho fundamental que debe ser tratado con delicadeza para contribuir al desarrollo de la sociedad.

A partir de los años 60, el beneficio del almuerzo escolar se extendió a las áreas rurales a través de la cooperación internacional y la Iglesia Católica. Sin duda, durante este proceso, se produjo un aumento demográfico considerable en el número de niños, lo cual motivó la intervención de organizaciones internacionales de ayuda con planes de emergencia.

La distribución de servicio de desayuno escolar en el país,

se unificará en un solo organismo bajo dependencia del Departamento de Notición del Ministerio de Salud Pública, como máxima autoridad de los programas de alimentación, integrada con iguales de los servicios Católicos de Ayuda y Cáritas Boliviana; cuyas atribuciones, prerrogativas emergentes de su constitución, serán objeto de una reglamentación de orden interno (Decreto ley 7510 de 1966).

La educación es un servicio público y social de primera importancia que requiere las máximas garantías para desarrollarse de manera regular y eficiente. Por otra parte, la educación alimentaria es una estrategia educativa. La Revolución Boliviana, liderada por el nuevo presidente de Bolivia, orienta al régimen de la “libre empresa” con el objetivo de superar la desastrosa crisis del gobierno revolucionario de Víctor Paz Estenssoro. El gobierno de Barrientos tiene el deber de abrir amplias perspectivas de libertad económica para el desarrollo.

Lo esencial para el niño es que, siendo superior en su iniciativa, tiene derecho a ser educado dentro de los límites de su capacidad física y mental, y a satisfacer las necesidades propias de su edad. El niño posee una inteligencia extraordinaria que, en algunos casos, supera los límites de lo normal. El educando, cuando recibe una educación adecuada, puede destacarse y desarrollar habilidades excepcionales.

En algunas situaciones, para que el niño sea educado dentro de su cultura y valores, es necesaria una cierta medida de disciplina. Un ejemplo de ello es el caso de un niño de cinco años que fue castigado severamente por robar un reloj a su vecina. Según El Diario, “yo aseguro que ese niño obró por curiosidad, inconsciente de que cometía una grave falta porque cuando vi que el chiquillo lucía el reloj ostensiblemente, sin el menor temor de ser descubierto” (El Diario, 17 de enero de 1966: 5). El incidente fue informado por su hermano mayor a sus padres, quienes “golpearon entre el padre y la madre al pobre niño, y el papá, jactándose de ser honrado y de que sabía educar a sus hijos” (Ibidem). El padre, armado con un palo, llevó al niño a devolver el objeto, pero el niño se resistía a hacerlo públicamente por miedo a que sus amigos lo llamaran ladrón.

La educación es un tema que interesa al Estado, ya que su origen y su inspiración están arraigados en las tradiciones y fundamentos culturales. Cada pueblo, con sus propias necesidades, aspiraciones e intereses, se ve obligado a apoyarse en corrientes teóricas y filosóficas.

Algunos inescrupulosos aprovechan la situación de niños que, debido al abandono y a la falta de recursos económicos, recurren a lugares inadecuados para su edad y se ven obligados a aceptar trabajos por unos cuantos centavos. Estos menores, tanto niños como niñas, se ven forzados a vender papas fritas, dulces, cigarrillos y otros productos.

El problema de la vagancia infantil es otro de los grandes desafíos en Bolivia, tanto en las ciudades como en las áreas rurales “noche a noche, se presentan grupos de niños vagos que tratan por todos los medios, utilizando diversas mañas, de ganar la commiseración de la gente” (El Diario, 26 de julio de 1966: 2). Esta situación se manifiesta de diferentes maneras, como mujeres que alquilan niños pequeños para atraer la atención de los transeúntes y ganar su compasión. Los niños, de entre 8 y 12 años, tienen la habilidad de llorar amargamente por problemas como haber perdido el dinero que su madre les dio para comprar algo, o temer un castigo. Algunos también usan excusas como una receta médica para curar a su abuelita o la falta de dinero para el transporte, con el objetivo de obtener dinero de forma rápida y fácil.

En 1967, en la pequeña población de Camiri, se observaba una notable diferencia con respecto a otras regiones de Bolivia. A pesar de tener un número de niños comparable e incluso superior al de La Paz, en Camiri no se veía mendicidad infantil. Los niños de esta localidad no pedían limosna; en cambio, trabajaban y estudiaban. Aunque recibían monedas, lo hacían a cambio de su trabajo, demostrando esfuerzo y dedicación. Se dedicaban principalmente a ser limpiabotas en lugar de vagar y mendigar. Por la noche, asistían a las escuelas para adquirir los conocimientos necesarios para enfrentar un mundo nuevo.

La educación pública es una responsabilidad del Estado, enfocada en la adquisición de valores y el desarrollo personal y social. Sin embargo, la escuela boliviana enfrenta serias deficiencias materiales, carece de infraestructura adecuada y cuenta con una falta de preparación en el profesorado, lo que limita las oportunidades educativas. El acceso a la educación primaria alcanza escasamente al 51% de los niños en edad escolar, considerando tanto las áreas rurales como urbanas (El Diario, 18 de agosto de 1966: 4).

El campesino boliviano, en muchos casos, se ha visto reducido a la mendicidad. Desde una perspectiva educativa, esto se atribuye a la falta de oportunidades y al escaso acceso a la formación. Es común ver a hombres, mujeres, niños y ancianos extendiendo sus sombreros para pedir

alimento a los viajeros que pasan en trenes o vehículos. La reforma agraria promulgada en 1953, que pretendía mejorar las condiciones de vida del campesinado, después de 14 años, ha dejado a muchos sin el sustento de su propia tierra. Aunque algunos campesinos poseen tierras, no cuentan con títulos de propiedad ni saben cómo aprovecharlas para su beneficio.

La educación en Bolivia debe basarse en la cultura nacional y local, de manera que se unifique la pedagogía en el país. En 1966, la asociación de padres de familia cuestionó a los maestros por los métodos de enseñanza utilizados, argumentando que no eran adecuados para los estudiantes de secundaria. La complejidad del sistema pedagógico contribuía a la desarticulación y a la anarquía en el ámbito educativo. Esta problemática era especialmente evidente en los niveles de primaria y secundaria, donde muchos maestros no estaban debidamente preparados. Como resultado, los bachilleres enfrentaban serias dificultades al intentar postularse a las universidades y continuar con sus estudios superiores.

Un estudiante que deseaba ingresar a la universidad se encontraba con barreras que a menudo intentaba superar mediante protestas y manifestaciones. Un ejemplo de esta situación ocurrió en 1966, cuando el ingreso a la Facultad de Medicina fue especialmente complicado y difícil. Los bachilleres recurrieron a huelgas y protestas frente a la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) para expresar su descontento. En estas manifestaciones, contaban con el apoyo de estudiantes de secundaria pertenecientes a la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), así como de padres de familia y del magisterio.

En 1966, la organización de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) fue vista como una entidad justa y digna, según los medios de comunicación de la época. Se creía que Bolivia tendría una generación de futuros líderes capaces de erradicar los problemas que causaban el estancamiento del país. El lema de la FES era: “No vamos a conseguir todo con huelgas, sino con trabajo y desprendimiento” (El Diario, 14 de mayo de 1966: 2).

Sin embargo, muchos jóvenes que aparentemente habían completado la educación secundaria empezaron a cuestionar las normas académicas establecidas para ingresar a la educación superior. Algunos argumentaron que someterse al examen de admisión era una forma de desvalorizar el título colegial otorgado por la Universidad de San Simón: “Para justificar este desacato argumentaron que someterse al examen era aceptar el menoscabo del título colegial otorgado por la Universidad de San Simón”

(El Diario, 14 de mayo de 1966: 5). Este rechazo a las pruebas de ingreso evidenciaba, en cierta medida, la falta de preparación de algunos bachilleres para enfrentar el desafío universitario.

Los estudiantes de secundaria también afirmaron que el programa de revolución educativa debía tener como objetivo la reforma de los planes de estudio y la mejora de la calidad del magisterio a todos los niveles: “El programa de revolución educativa tiene el objetivo, se cambie los programas y se moralice la función del magisterio en todos los niveles, pues-afirmaron- la deficiente preparación de los estudiantes se debe a los programas arcaicos y a la falta de interés” (El Diario, 17 de agosto de 1966: 4).

Durante este período, las huelgas estudiantiles se convirtieron en una constante, motivadas por las condiciones antipedagógicas en que se encontraban los establecimientos educativos. Se denunciaba la falta de aulas, mobiliario, material didáctico y otras necesidades básicas para la enseñanza. Se estimaba que aproximadamente 608 mil niños en edad escolar no estaban siendo atendidos por el Estado, mientras que la población escolar urbana atendida ascendía a 746 mil estudiantes (El Diario, 18 de agosto de 1966: 4).

El Ministerio de Educación, bajo la dirección de Edgar Ortiz Lema en agosto de 1966, intentó controlar las manifestaciones de la FES. Ortiz Lema convocó a los directores de colegios con el objetivo de detener las protestas, señalando que la orientación de los estudiantes dependía de las autoridades educativas. Sin embargo, se descubrió algo alarmante: “Según denuncias elevadas [...] por padres de familia, son los propios directores de colegios quienes fomentan las actitudes hostiles huelga de sus alumnos” (El Diario, 27 de agosto de 1966: 5). El ministro solicitó a los directores que tomarán medidas para evitar que los estudiantes participaran en manifestaciones, ya que estas a veces eran aprovechadas por intereses políticos.

En abril de 1967, se reveló que los dirigentes de la Federación de Estudiantes de Secundaria habían recibido una suma de 6,000 bolivianos por parte del Ministerio de Gobierno como pago para controlar las manifestaciones estudiantiles. “Los dirigentes estudiantiles fueron denunciados posteriormente por el propio ministro de Gobierno” (El Diario, 16 de abril de 1967: 3), y se presentaron pruebas en forma de recibos y grabaciones que involucraban a Dennis Vargas y Rodolfo Gálvez, principales líderes de la FES.

En 1967, durante un seminario sobre la admisión a las universidades, se expusieron las razones del fracaso de muchos bachilleres. El entonces ministro de Educación, Ortiz Lema, señaló en su intervención las principales fallas en la estructura del sistema educativo: “La población escolar, que fluctúa entre los 12 y 19 años cuando ingresan al régimen de la enseñanza [...] el funcionamiento rígido, programa enciclopédico, métodos arcaicos y un sistema de torturas ideados para evaluarlo” (El Diario, 21 de febrero de 1967: 5). El sistema de educación secundaria era considerado demasiado rígido y vertical, sin opciones de un enfoque más flexible o horizontal, lo que limitaba las aspiraciones de muchos jóvenes a ser técnicos medios en lugar de profesionales como doctores o ingenieros. La esperanza de progreso para el país se centraba en la juventud y su capacidad de adaptación.

El siglo XX se caracterizó por ser una época de grandes transformaciones sociales, impulsadas por el avance tecnológico y la adaptación a nuevas circunstancias. Estas nuevas ideas y cambios exigían que las sociedades se esforzaran en adaptarse a las nuevas realidades que surgían con el tiempo.

La educación en Bolivia también se vio influenciada por estas transformaciones. La Guardia Nacional Aduanera de Seguridad Pública, por ejemplo, realizó acciones educativas en regiones aledañas al lago Titicaca, distribuyendo material escolar a los niños de las escuelas primarias. Estos materiales fueron proporcionados por USAID, con el objetivo de elevar el nivel de vida en términos económicos, sociales y educativos para las comunidades agrícolas y de pescadores.

En las regiones fronterizas del río Iténez, como Remanso, Mategua, Versalles, Ustarez y Horquella, se destacó la carencia de infraestructuras educativas adecuadas. Las escuelas en estas áreas carecían de lo más básico: “No tienen una bandera nacional, ningún mapa de Bolivia, ni siquiera bancos para sentarse, ni lápices ni papel para escribir sus tareas, ni un escudo nacional” (El Diario, 24 de mayo de 1967: 2). El ministro de Educación propuso enviar material didáctico y construir edificios apropiados para estas escuelas, ya que los profesores se veían obligados a dar clases en casas particulares con estructuras precarias.

En marzo de 1967, los estudiantes del Colegio Sainz en Oruro salieron a las calles en protesta, exigiendo un edificio propio para su institución. Estudiantes, maestros y padres de familia hicieron un llamado al ministro de Educación, destacando la necesidad urgente de un espacio adecuado. Durante las manifestaciones, los estudiantes llevaron carteles que decían:

“portando tres pizarrones con inscripción muera el ministro de Educación y el prefecto” (El Diario, 18 de mayo de 1967: 10), y aseguraron que continuarían con sus protestas hasta obtener una respuesta favorable.

Durante la década de 1960 y 1970, el mundo experimentó una rápida evolución que dejaba obsoletos muchos de los conocimientos adquiridos en la escuela y el colegio. La educación de los adultos debía ser actualizada y adaptada a las nuevas realidades. Por ello, era necesario desarrollar políticas educativas que diferenciaran claramente las necesidades de las escuelas y los colegios.

Bolivia, siendo un país subdesarrollado durante el gobierno de Barrientos, dependía en gran medida de la contribución científica y tecnológica de los países desarrollados. Se decía que “La Paz es actualmente contemporánea, no obstante, la gente que compone la masa, vive, inexplicablemente, desvinculada del dinamismo, llamado habitualmente modernista” (El Diario, 12 de abril de 1967: 3). En las ciudades capitales, se observaba una brecha entre el progreso y las costumbres tradicionales, como las cholitas que abordaban los vehículos de transporte con grandes bultos y niños pequeños a cuestas. Este contraste entre modernidad y tradición planteaba desafíos para la sociedad boliviana, que buscaba equilibrar su desarrollo con la preservación de sus valores y costumbres. Se requerían planteamientos armónicos que permitieran un progreso ordenado, evitando las situaciones que dificultan la vida cotidiana en las ciudades y fomentando un sentido de respeto mutuo entre los ciudadanos.

**5.**

### **Proyecciones y pensamientos educativos de ese periodo histórico**

Durante el proceso histórico de la revolución nacional del MNR, la población boliviana se mantuvo adherida a la tradición como base de su desarrollo. Los pueblos indígenas, al enfrentar algo novedoso, solían expresar: “seguramente para morir estoy viendo esto”. Para ellos, todo lo nuevo resultaba extraño, y preferían lo que les era natural. Cuanto más primitivos eran sus instrumentos de trabajo, mayor era el valor artístico de sus obras.

El retraso en el pensamiento o la ignorancia del boliviano, según muchos, se debía a una deficiente educación, que no satisfacía las necesidades adecuadas y carecía de métodos de enseñanza eficaces. Los 12 años de gobierno dictatorial del MNR, de 1952 a 1964, mantuvieron a la población sumida en la sumisión y sin opciones para su desarrollo. En las décadas de 1960 y 1970, la mentalidad de los bolivianos se había acostumbrado a ver cosas pequeñas y se aterrorizaba ante la grandeza y la innovación.

Durante el período de 1964 a 1970, las ideas predominantes en la educación boliviana estaban orientadas hacia el desarrollo industrial y el progreso social. Los estudiantes se esforzaban por impulsar el desarrollo de las industrias, y se creía que el progreso, la cultura y las virtudes cívicas se gestaban en las salas de lectura, con las universidades y las escuelas como centros de luz para el crecimiento y el bienestar de la población boliviana. Se pensaba que, con una educación adecuada y el amor a la patria, se podría lograr la transformación hacia un desarrollo más equitativo y solidario.

A pesar de las dificultades, se consideraba que los problemas educativos en Bolivia no eran peores que los del resto de América Latina y que podían corregirse mediante un incremento en el presupuesto destinado a la educación, un tema crucial para el país. El sistema educativo boliviano

continuaba siendo deficiente, pues no se ajustaba a las corrientes pedagógicas de los países desarrollados. La nación boliviana experimentaba un sentimiento de temor hacia el futuro y de indignación ante la falta de un espíritu nacional unificado.

Para mejorar la calidad de la educación, era fundamental contar con buenos profesores que tuvieran principios sólidos y las condiciones necesarias para enseñar. En 1967, las clases en las áreas rurales de Bolivia comenzaban un mes después que en las áreas urbanas, debido a las dificultades de transporte y desplazamiento, según los maestros rurales. Se buscaba que el inicio del año escolar coincidiera en las zonas urbanas y rurales para que los exámenes finales se realizaran al mismo tiempo. “Actualmente se educan en todo el país 216,847 niños de ambos sexos bajo la protección del Estado” (El Diario, 16 de enero de 1967: 4).

Nunca es demasiado tarde para aprender a leer y escribir. En algunos casos, bastaría con adquirir un lápiz, una goma de borrar y un cuaderno. La alineación hacia la educación es fundamental, no solo para responder a las necesidades de la población, sino también para que cada comunidad pueda resolver sus problemas con sus propios esfuerzos. Aunque las comunidades rurales cuentan con escuelas para educar a sus hijos, todavía hay una alta tasa de analfabetismo. Se estaban haciendo esfuerzos para reducir el analfabetismo mediante el plan de alfabetización implementado entre 1967 y 1970, que recibió el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, ofreciendo incentivos a los maestros mediante la entrega de productos alimenticios.

Se enfatizaba la enseñanza de principios y métodos de autoayuda para que las comunidades rurales pudieran alcanzar gradualmente el desarrollo y progreso que anhelaban. Una educación contextualizada y orientada a las comunidades rurales podría desempeñar un papel clave tanto en el presente como en el futuro, ayudando a estas comunidades a desarrollarse por sí mismas y contribuir al progreso del país. La colaboración entre las familias, las comunidades, el gobierno y el Estado era vista como esencial para lograr estos objetivos.

En enero de 1967, la asamblea constituyente aprobó artículos relacionados con el régimen cultural en la nueva Constitución Política del Estado. El Artículo 190 establecía que “la educación, en todos sus grados, se halla sujeta a la tutela del Estado, ejercida por intermedio del ministerio correspondiente”. Sin embargo, la verdadera intención de la educación debía ser la formación integral de las personas, orientada al desarrollo de

su cultura y valores.

El gobierno no ha mostrado un interés genuino en proporcionar educación al campesinado y a toda la población boliviana, aunque está obligado a disponer la enseñanza. Entre 1964 y 1970, se comenzó a considerar que el Estado necesitaba una transformación política, cultural y económica para resolver el problema de la educación en todo el territorio boliviano. Se veía necesario que el Estado modificara su estructura política, económica y social para impulsar otra campaña de liberación en beneficio del pueblo de Bolivia.

A través de estos esfuerzos, se buscaba incorporar al campesinado y a toda la población en el proceso de desarrollo nacional, promoviendo la mejora de conocimientos y el intercambio de ideas. Para asegurar el crecimiento integral del país, Bolivia requería una nueva estrategia educativa que incluya proyecciones innovadoras para la formación humana.

El campesinado debía jugar un papel fundamental en el proceso de liberación nacional, profundizando la reforma mediante el desarrollo comunitario. Se prioriza “La incorporación de la inmensa masa campesina a los beneficios de la salud pública, el crédito agrícola técnicamente manejado y la alfabetización masiva (...), que quieren librarse de la ignorancia” (El Diario, 4 de febrero de 1965).

El gobierno de Barrientos presentó algunas propuestas para solucionar los problemas educativos, aunque en ocasiones implementó reformas sin consultar a los maestros, buscando el beneficio de la población boliviana. Los cambios en la educación debían enmarcarse dentro de un planteamiento integral que abarcara principios educativos, objetivos, contenidos, infraestructura, recursos didácticos y otros elementos fundamentales.

En 1967, se creó un instituto de investigación de ciencias, letras y artes para fomentar las actividades culturales y educativas. También se estableció el Instituto Boliviano de Cultura y el Museo de Artes Culturales, promoviendo el desarrollo cultural en el país.

Para avanzar hacia una nueva economía y mejorar la educación, se requería una movilización de energías humanas, así como la creación de nuevas instituciones y cambios en la estructura económica, política y social. Barrientos creía que esta segunda república sería el resultado de las acciones e ideas de la población. Declaró: “Los negadores serán derrotados y los hombres de fe venceremos porque el santo nombre de la patria nos impulsa” (El Diario, 4 de julio de 1965). Advirtió Barrientos, que las

reformas trascendentales que se proyectarán serán estudiadas, analizadas, discutidas y estructuradas por una comisión de altos estudiosos. A la misma se invitará a los hombres más preparados y prestigiosos del país. Pero el resultado de estos estudios será sometido a consideración de la Junta Militar de Gobierno, lo cual se realizará un detenido examen de aquello.

Bajo el gobierno militar de Barrientos, se enfatizó la necesidad de un cambio permanente en la educación boliviana y en la sociedad en general. Se reconoció que el desarrollo de la mente humana debía acompañar el ritmo del cambio social y que el Estado tenía la responsabilidad de organizar y proveer servicios educativos acorde con las necesidades demográficas y las demandas de la población.

El estudio lingüístico se consideraba fundamental para fortalecer la identidad nacional, dado que en Bolivia no se habla un solo idioma, lo que complica la comunicación y la cohesión social. En 1966, M. J. Hordan de Bautista destacó la creación del Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos, que tenía como objetivo formar investigadores dedicados a la lingüística para mejorar la comprensión entre los bolivianos. “Se puede afirmar que se facilita la preparación del niño o el adulto, enseñándole a leer y escribir en su propio idioma, lo que generalmente se logra con relativa facilidad” (El Diario, 17 de febrero de 1966).

El Instituto Lingüístico de Verano había trabajado durante diez años en Bolivia, realizando investigaciones sobre las lenguas autóctonas y publicando estudios lingüísticos sobre diversas tribus. Este trabajo era esencial para integrar culturalmente a las comunidades más primitivas y abrir nuevas vías para la educación y el desarrollo cultural. “En Bolivia, hasta la fecha, el instituto ha establecido sus actividades en 14 tribus, alcanzando el trabajo científico a 4 vocabularios, 7 notas lingüísticas, 10 gramáticas y muchos artículos” (El Diario 17 de febrero de 1966: 6). El estudio lingüístico no sólo apoyaría el avance de los idiomas sino fortalecería la educación y la incorporación de etnias no conocidas al sistema educativo.

El sistema educativo nacional seguía siendo anacrónico, desfasado respecto a las corrientes pedagógicas de los países desarrollados, lo cual afectaba la sensibilidad y la dignidad nacional. La nación boliviana vivía con temor al futuro y con una sensación de indignación ante la falta de un verdadero espíritu nacional.

En 1966, Valentín Abecia Baldivieso fue reconocido como historiador e historiador gráfico con una prolífica producción bibliográfica. Después del golpe militar de Barrientos, se dejó de lado el enfoque literario de la historia, priorizando una fundamentación más científica en el estudio del pasado boliviano.

El pueblo boliviano, desde el 4 de noviembre de 1964, anhelaba paz, trabajo y progreso. Sufriendo hambre, enfermedad, ignorancia y desempleo, los bolivianos esperaban un gobierno que actuará con austeridad y responsabilidad. La junta militar se comprometió a contribuir a la reorganización del país, dejando atrás las políticas del partido MNR.

La reconstrucción de la educación es fundamental; lo más importante es que el proceso no se detenga. En este contexto, la educación debe avanzar hacia niveles superiores.

La libertad de enseñanza implica respetar la autonomía universitaria y facilitar la creación de universidades privadas. “Por el contrario, en todos los países del mundo que permiten el establecimiento de universidades privadas, la autonomía universitaria ha sido fortalecida” (El Diario, 14 de enero de 1967: 4). La reforma institucional que autoriza la creación de universidades privadas establece que estas deben sostenerse con sus propios recursos, sin costo alguno para el Estado. La formación de universidades privadas debe contribuir al desarrollo cultural, permitiendo un avance más rápido y extenso.

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) manifestó, en enero de 1967, que la creación de universidades privadas es perjudicial para el régimen de autonomía universitaria. Las universidades públicas son las únicas autorizadas para otorgar títulos académicos y profesionales con validez nacional. Las universidades privadas, debido a sus posibles vínculos con intereses extranjeros, estarían lejos de cumplir con el objetivo fundamental de orientar la educación profesional dentro de un marco de conciencia nacional. Su funcionamiento responde a intereses propios que son contrarios a los principios de la autonomía universitaria (El Diario, 14 de enero de 1967: 6).

El 16 de julio de 1966, la Conferencia Episcopal de Bolivia decretó la fundación de la Universidad Católica Boliviana. El 1 de agosto del mismo año, el gobierno boliviano promulgó el Decreto Supremo N.º 07745, que autorizó el funcionamiento de la Universidad Católica Boliviana bajo la dependencia de la Conferencia Episcopal de Bolivia. Este logro fue

**LA EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DE BARRIENTOS**  
“*El General Del Pueblo*” (1964 – 1970)

---

resultado de una lucha que se extendió durante cuatro años. El Monseñor Carmine Rocco, nuncio apostólico de Su Santidad en Bolivia desde 1958 hasta 1967, lideró esta ardua lucha, contando con el apoyo de un grupo de laicos comprometidos.

## 6.

### **Los problemas de infraestructura educativa**

Bolivia es uno de los países más ricos; posee una abundante dotación de recursos naturales: riqueza mineral, animales, vegetales y más. Se dice: “En los discursos patrióticos, las riquezas son abundantes; en las fiestas cívicas, en las proclamaciones y en una cantidad de documentos, los bolivianos sabemos que somos un país rico...” (Marof, 1966: 6). Pero, ¿para qué sirvió esta riqueza? No se ha logrado construir la infraestructura necesaria para satisfacer la demanda educativa, y poco se ha hecho al respecto. ¿Hemos superado el analfabetismo? No hemos aprovechado nuestros recursos ni logrado la unidad nacional; lo único que se hace es protestar y hacer política. La población boliviana está dividida entre indígenas y criollos, lo que provoca incomprendión y desconfianza.

En 1965, el Ministro de Educación constató la escasez de edificios escolares en todo el país. Como consecuencia, las autoridades analizaron las posibilidades de resolver este problema, estimando que la construcción de las instalaciones educativas requeriría una inversión de entre 10 y 15 millones de dólares aproximadamente (Presencia, 1 de agosto de 1965: 6).

Se propuso como solución parcial la construcción de unas 50 escuelas en las capitales departamentales. “Los núcleos tendrían capacidad para tres mil alumnos, tomando en cuenta los tres turnos” (Presencia, 1 de agosto de 1965: 6). Con esto, se podría descongestionar la sobre población escolar. Nuestro país carece de datos estadísticos precisos; nunca se ha realizado un censo escolar adecuado.

En las áreas rurales, existen cursos con solo 5 alumnos, y en algunos casos hasta 25. Según el Código de Educación, el número mínimo de estudiantes para que el Estado mantenga un curso es de 25. En estas zonas, la propia comunidad a menudo se ofrece a construir las escuelas, aportando materiales y mano de obra para su edificación.

En 1967, y durante años anteriores, la falta de locales escolares fue la causa de múltiples conflictos y suspensión de labores educativas. Los estudiantes y padres de familia se mostraron preocupados por la calidad de la enseñanza.

En el área rural, de cada 100 habitantes, 95 son analfabetos, una situación que es muy distinta en el ámbito urbano. La educación en Bolivia es uno de los servicios públicos que más recursos consume, tanto económicos como humanos. El gasto destinado a educación alcanza un 4% del Producto Bruto Nacional, y el número de personas empleadas en este sector supera las 30,000 (El Diario, 3 de abril de 1965: 5).

La lectura y la escritura son esenciales para la vida; son herramientas eficaces para el perfeccionamiento del ser humano, para la formación del carácter y del espíritu. En los países más desarrollados, la educación se formula según sus propias necesidades y aspiraciones “En lo pedagógico no solo pretende que la escuela cumpla su deber de enseñar, sino que sea labor educativa (...), un sistema escolar con métodos básicos servirá (...), tratará de orientar y transformar las tendencias humanas encaminadas hacia los propósitos dominantes” (El Diario, 3 de abril de 1965: 5).

La reforma educativa ha provocado un cambio radical en la sociedad boliviana, reflejando un deseo de superación y conocimiento. “Se exige con carácter de urgencia solicitar ayuda de organismos internacionales, especialmente de la UNESCO, que patrocina la cruzada por la educación fundamental en los países menos desarrollados” (El Diario, 6 de marzo de 1965: 5). Esta ayuda es necesaria para fortalecer la educación rural, equipar unidades escolares y formar a los docentes.

Se necesita un planteamiento de nuevas proyecciones para el desarrollo humano integral en Bolivia, en el que la educación y la cultura sean las fuerzas predominantes capaces de moldear la vida de las personas. En el pasado, antes del gobierno de Barrientos, el sistema educativo estaba fragmentado, sin una relación adecuada entre la educación urbana y rural, privada y estatal. “Las escuelas mineras sometidas al tutelaje de la COMIBOL y las que mantienen las industrias, las sectas religiosas y las escuelas fiscales urbanas y rurales, aunque cumplen con los planes sectoriales de aprendizaje, no concuerdan en los fundamentos filosóficos de la unidad nacional” (El Diario, 25 de julio de 1965: 5).

Hay una gran falta de materiales escolares básicos, como libros de texto, pizarras y hasta banderas, lo cual es una necesidad urgente en las escuelas

de Bolivia.

En mayo de 1965, el representante de Bolivia ante el Instituto Internacional de Niños, dependiente de la OEA, el Doctor Joaquín Villanueva, afirmó: “Podemos decir que el niño es un abandonado; si es rico, se le abandona en su propio hogar; si es pobre, en la calle; y si es huérfano, en un establecimiento oficial de asistencia” (El Diario, 10 de mayo de 1965: 4).

Las condiciones de las escuelas son muy precarias, con edificios en deterioro, aulas que se derrumban y una falta de seguridad para los estudiantes. Para fortalecer la infraestructura educativa, en 1965 se planteó un plan para construir 1,000 escuelas, con un promedio de 10 a 15 escuelas por año, con un presupuesto inicial de un millón de dólares. En las zonas rurales, las escuelas serían construidas con la colaboración de los campesinos, como se había hecho hasta ese año. En las ciudades, se enfocaría en reconstruir las instalaciones ya existentes y en proyectos para nuevas edificaciones (Ibídem)

A pesar de las dificultades, se busca construir mejores escuelas, ampliar la red educativa y abrir más centros educativos para atender las necesidades del crecimiento demográfico. Mejorar la educación primaria y secundaria y definir una escuela eficaz es el verdadero desafío para Bolivia.

La escasez de locales escolares constituye, indudablemente, uno de los problemas más serios que enfrenta la educación boliviana, casi una década después de la implementación del Código de Educación. Cada año, un porcentaje significativo de estudiantes no puede obtener matrícula o ingresar a las instituciones educativas debido a la falta de espacios y a las limitaciones económicas de sus familias. Esta incapacidad para atender a todos los estudiantes ha llevado a un uso continuo e intensivo de los edificios escolares, lo que acelera el deterioro de las instalaciones. En muchos casos, hasta cuatro escuelas diferentes comparten un mismo establecimiento educativo, organizando sus clases en turnos sucesivos: matutino, vespertino y nocturno. Esta situación reduce la jornada escolar a no más de tres horas diarias, lo cual afecta notablemente la calidad y el rendimiento de la educación (El Diario, 26 de enero de 1966: 6).

El Ministro de Educación en 1965 señaló que, en otros países, la educación es una responsabilidad compartida por todos los ciudadanos, y no solo del Estado. Sin embargo, en Bolivia se tiende a depender completamente del gobierno, recurriendo a huelgas como única forma de protestar por las demandas insatisfechas. En las comunidades campesinas, para construir las

escuelas, se organizan sistemas de autoayuda, movilizando a la población para la construcción y aportando materiales locales como adobe, piedra y arena. “No preguntas qué puede hacer tu patria por ti, sino qué puedes hacer tú por tu patria” (El Diario, 26 de enero de 1966: 5).

En febrero de 1966, los alumnos de la Escuela Cobija iniciaron el año académico asistiendo a clases en la plaza pública, utilizando el kiosco y los jardines, ya que el edificio escolar estaba ocupado por el Kindergarten Villarroel.

El director de la Escuela Villarroel, en un momento dado, fue enjuiciado por el Ministerio Público junto a otros directores por cobros indebidos en las inscripciones, argumentando que dichos cobros contaban con la autorización de los padres de familia (El Diario, 10 de febrero de 1966: 5). El Estado no se ocupa de las reparaciones de la infraestructura educativa, lo cual llevó a la necesidad de que las escuelas se organizaron en cooperativas para recaudar fondos y satisfacer sus propias necesidades.

Para apoyar los programas de construcción escolar, el Ministerio de Educación y Asuntos Campesinos firmaron convenios con el gobierno y con USAID/B para la refacción y ampliación de establecimientos educativos. Este acuerdo totalizó 3.200.000 bolivianos, destinados a la construcción, ampliación y renovación de escuelas y colegios, incluyendo normales rurales y centros recreativos; 2.200.000 para el Ministerio de Educación y 1.000.000 pesos bolivianos, para el Ministerio de Asuntos Campesinos. El Ministro de Educación Ortiz Lema, manifestó su complacencia y agradecimiento por la cooperación de USAID, y para no quedar distinto, el gobierno boliviano destinará para la educación, 750 millones de pesos bolivianos del presupuesto del Estado. El Señor Irving Tragen director de USAID/B, “dijo que la firma del convenio demuestra el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos a la importancia de la educación, como el gobierno de Bolivia demostrará, también, su fe en la juventud” (El Diario, 20 de enero de 1967: 3). El presupuesto de 3.200.000 pesos bolivianos, está destinado a la refacción, ampliación, construcción de escuelas, colegios, normales rurales y centros de entretenimiento en el país.

En 1967, se recordó que la falta de locales escolares había sido, durante décadas, una de las causas principales de conflictos y de la suspensión de labores educativas, perjudicando a estudiantes, maestros y padres de familia. El Estado, a través de sus organismos como el Ministerio de Educación, Asuntos Campesinos, COMIBOL y YPFB, está encargado de sostener las escuelas y colegios, según lo establecido por mandatos

constitucionales y leyes especiales, asegurando la dotación de locales adecuados, mobiliario, material didáctico y la designación de maestros.

En febrero de 1967, algunas organizaciones de padres de familia intentaron boicotear el inicio del año escolar en protesta porque la Dirección General de Educación decidió que no se aceptarían exámenes de recuperación “porque la Dirección General de Educación ha resuelto que no serán recibidos exámenes de redesquite” (El Diario, 14 de febrero de 1967: 5).

Además, el Ministerio de Educación se vio obligado a tomar medidas para desalojar a inquilinos que ocupaban inmuebles destinados a escuelas en la zona de Tembladerani, donde funcionaban las escuelas Carlos Montenegro, Carlos Medinaceli y Cuatro de Julio (Ibídem).

Un incidente destacado ocurrió cuando Moisés Ascarrunz, propietario de una casa en Tembladerani, se opuso con un fusil a que su propiedad fuera ocupada por los alumnos de las escuelas mencionadas, buscando presionar al Ministerio de Educación para ajustar el alquiler del inmueble (Diario, 16 de febrero de 1967: 4).

Los niños en edad escolar de las comunidades campesinas comenzaron a asistir a clases en 1967 en escuelas construidas por sus propios padres bajo un sistema de autoayuda. En la comunidad de Murupaya, en la provincia de Ingavi, “de los 70 niños y jóvenes en edad escolar, solo 45 asistieron a la escuela debido a la necesidad de construir otra” (Diario, 18 de febrero de 1967: 12). La construcción de locales escolares, de acuerdo con las exigencias pedagógicas mínimas, constituye un ejemplo notable del esfuerzo comunitario y de la autoayuda en la educación rural de Bolivia.

En febrero de 1967 se dictó un decreto para la compra de locales escolares, destinando la suma de 1.660.000 bolivianos, que se utilizarán en esta ciudad de La Paz y en el interior del país. De acuerdo al informe técnico, la inversión se detalla de la siguiente manera: “Escuela Vicente Eguino, Lindaúra Campero, Belisario Díaz Romero y Kindergarten primaban con 900.000 bolivianos. Colegio Mejillones y Escuela Litoral de la ciudad de Cochabamba con 370.000 bolivianos. Pago de las hipotecas que tiene a su favor el Señor Julio A. López con 15.000 bolivianos” (El Diario, 19 de febrero de 1967: 5). Además, se adquirirán bancas bipersonales, tizas, pizarras, mesas, sillas y otros materiales necesarios para el equipamiento de las escuelas.

Este año 1967, las posibilidades de éxito son grandes, ya que todos los proyectos de mayor importancia han sido incorporados para la educación,

salud y otras áreas, y han pasado por todas las pruebas necesarias. Son proyectos que se ejecutarán con el apoyo de instituciones extranjeras. Sin embargo, debido a la escasez de recursos en el país, se requerirá un gran talento para evitar el fracaso, lo que significa que se debe invertir de manera eficiente.

En marzo de 1967, el ministro de Educación, Edgar Ortiz Lema, informó que, para solucionar el problema de las edificaciones escolares, el país necesita 136.000.000 de dólares para construir 158 escuelas, cada una con seis aulas. La construcción de estas escuelas estará a cargo de la compañía Camer Internacional, una empresa española, ya que las empresas nacionales de construcción en Bolivia no están financieramente capacitadas para edificar escuelas con la calidad y cantidad requeridas.

La educación boliviana enfrenta uno de sus mayores problemas: la falta de locales escolares. En el área urbana de la ciudad de La Paz, es importante destacar que algunas obras de gran relevancia se financian en ocasiones con fondos provenientes de rifas realizadas durante las fiestas patrias por los mismos estudiantes de las unidades educativas.

En La Paz, en 1967, a pesar de ser una ciudad contemporánea, la mayoría de su población, que es predominantemente indígena, sigue inexplicablemente desvinculada del dinamismo moderno. En las calles, se observa a menores en estado de ebriedad, sin un horizonte claro para su futuro. Es preocupante imaginar qué tipo de adultos se convertirán en el futuro, posiblemente en individuos con un impacto negativo para la sociedad. Además, es lamentable que el número de niños que piden limosna y que son explotados siga aumentando misteriosamente, lo que representa un problema diario en las calles de La Paz y plantea un desafío significativo para la sociedad boliviana (El Diario, 7 de abril de 1967: 3).

Cada escuela que se inaugura representa un avance significativo para la población boliviana, ya que la construcción de estos centros educativos tiene como objetivo principal proporcionar un espacio adecuado para el desarrollo académico de los estudiantes.

En 1967, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) administraba aportes laborales destinados a la construcción de locales escolares. Sin embargo, su presupuesto principal estaba orientado al sostenimiento de las minas nacionalizadas, alcanzando una suma aproximada de 22.568.000 bolivianos. “La corporación minera cuenta con 67 establecimientos de enseñanza primaria, 4 colegios secundarios y 3 secciones industriales”

(El Diario, 1 de junio de 1967: 6). La población estudiantil bajo su gestión incluye “4.612 alumnos de preescolar, 27.294 de primaria, 2.240 de secundaria, 1.488 en grado vocacional y 2.555 en programas de alfabetización” (Ibidem). El sistema educativo de COMIBOL está atendido por 1.034 maestros de enseñanza primaria y secundaria, quienes proveen a todos los estudiantes con material didáctico, libretas de calificaciones y desayuno escolar de manera gratuita.

Por otra parte, durante el año 1966, más de dos mil comunidades rurales construyeron sus propios locales escolares y pagaron a los maestros que enseñaban a sus hijos (El Diario, 21 de julio de 1968: 5). Esto demuestra el gran interés del campesinado por mejorar su nivel educativo y cultural. Muchos jóvenes campesinos, ansiosos por superarse, se agrupan en organizaciones sociales con el objetivo de ampliar los conocimientos adquiridos en la escuela. La educación de los sectores más marginados debe estar estrechamente relacionada con la solución de sus problemas económicos y sociales, promoviendo una educación permanente que contribuya al desarrollo integral del individuo.

7.

### Propuesta de los docentes

El sábado 20 de julio de 1968, el presidente René Barrientos anunció un cambio en su postura, declarando que había terminado la época de la persuasión y que, de ahora en adelante, impondría el orden por medio de la violencia. Barrientos criticó a los opositores de su gobierno, acusándolos de alterar el orden constitucional. Respecto a la petición de su renuncia, Barrientos afirmó: “50 perros falderos, traidores, intrigantes y cobardes no podrán modificar la voluntad del pueblo que me eligió en limpias elecciones” (El Diario, 21 de julio de 1968: 5). En otra de sus declaraciones, el jefe de Estado mencionó que no era necesario entrar al Palacio de Gobierno a las patadas, ya que sus puertas estaban abiertas para todo el pueblo.

Los campesinos de Ucureña, en el departamento de Cochabamba, censuraron la huelga de los maestros mediante un documento emitido en mayo de 1968. “El alumnado del colegio secundario de Ucureña y del núcleo escolar rural sufren el abandono de los maestros, lo que ocasionó alarma entre los padres de familia, quienes ven frustradas sus esperanzas en la educación de sus hijos durante el tiempo lectivo” (El Diario, 18 de mayo de 1968: 4). Los padres de familia se declararon en estado de emergencia, decididos a defender la educación de sus hijos incluso con sus propias vidas.

En 1965, un grupo de 50 padres de familia solicitó al gobierno militar que decretara la libertad de estudios y, paralelamente, que los maestros fueran calificados como profesionales independientes. Argumentaban que en años anteriores los estudiantes sufrían graves perjuicios debido a las constantes suspensiones de clases por motivos diversos y poco justificados. Los niños y jóvenes pasaban el tiempo en sus hogares sin rumbo fijo o participando en actividades poco recomendables, donde se fomenta la inmoralidad. Según la Constitución Política del Estado de 1961, la enseñanza es una de las más

altas funciones del Estado, es universal y gratuita, y se basa en el principio de una escuela única y democrática.

La organización sindical de los maestros resolvió que ninguno de sus miembros participaría en el desfile escolar tradicional del 6 de agosto de 1968, fecha en la que se celebra la fiesta patria. Este evento es una ocasión en la que el pueblo boliviano conmemora su identidad nacional, con la participación habitual de maestros, alumnos, padres de familia y el público en general, quienes se han acostumbrado a presenciar el acontecimiento. Sin embargo, los maestros decidieron no participar en esta oportunidad.

La población boliviana criticó al magisterio nacional diciendo: “Los maestros son los únicos que disponen de tres meses o más de vacaciones al año; son los únicos que trabajan pocas horas al día; son los únicos que no cumplen con los 200 días de labor lectiva...” (El Diario, 3 de agosto de 1968: 2). Además, se les reprochaba su falta de compromiso con el cumplimiento de los programas de enseñanza y el nivel de aprovechamiento de los alumnos.

En esa época, el método de educación en Bolivia era conductista. Se enseñaba mediante dictado y se aprendía de memoria, lo cual se limitaba a una práctica repetitiva tanto para los profesores como para los estudiantes. Este enfoque tenía un efecto negativo, ya que se trataba de copiar todo lo que venía del exterior. Vivíamos de ideas y costumbres importadas y nos esforzábamos en imitar incluso instituciones, tradiciones y hasta vicios de otros países. Aunque los campesinos tenían mucho que aprender del extranjero, también tenían la obligación de preservar sus propias tradiciones.

Los planes y programas educativos eran elementos muy estáticos del sistema escolar boliviano entre las décadas de 1960 y 1970, y tenían su origen en la misión belga. Desde la primera década del siglo XX, la misión belga había redactado los planes y programas, los cuales apenas cambiaron con el tiempo. Hubo una actualización en 1948 para la educación primaria y otra en 1958 para la secundaria. En las décadas de 1960 y 1970, se enfrentó mucha resistencia y dificultades para adoptar nuevos paradigmas educativos. La actividad creativa y productiva tenía cada vez menos espacio en las escuelas debido a la rigidez de los programas de enseñanza. Parecía que los únicos métodos en uso en esa época eran la exposición verbal y el dictado. Estas prácticas estaban sofocando la iniciativa y la creatividad de los estudiantes, impidiéndoles desarrollar su potencial creativo.

Los maestros enfrentaban diariamente las consecuencias de las deficiencias

y de las lamentables condiciones de la infraestructura pedagógica e incluso de la higiene en las escuelas. Estas condiciones naturalmente influyen en el bajo rendimiento académico de los estudiantes y disminuyen la eficiencia del trabajo de los maestros. El gobierno revolucionario de Barrientos tenía como una de sus prioridades resolver los problemas educativos mediante el uso racional de los fondos provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN). Aunque el Código de Educación boliviano de 1955 establecía lineamientos claros para la orientación y estructura de la escuela boliviana, nunca llegó a implementarse en su totalidad, especialmente en lo que respecta a estos aspectos fundamentales.

El “maestro es el hombre que nos enseña virtud, bondad, belleza y conocimiento” (El Diario, 15 de febrero de 1965). El maestro es el profesor de la escuela que abre los ojos a la verdad y al bien. Para el campesinado, que constituye la mayoría de la población boliviana, el maestro es como Jesús, porque enseña a los hombres la verdad y el amor. Tienen fe y creen millones de personas, respetando al maestro: “creo en los dos cuando leo, creo en los dos cuando escribo, creo en los dos cuando entiendo” (El Diario, 15 de febrero de 1965: 5). Cada vez que hacen un bien, piensan que el maestro les ha enseñado.

El futuro del pueblo boliviano se construye mediante un proceso con objetivos únicos e integrales. En la sociedad boliviana, dentro de los objetivos delineados, existen cambios en la estructura del sistema educativo debido a las irregularidades de los maestros.

En 1966, un grupo de padres de familia solicitó al gobierno militar que garantice la libertad de estudios y que los maestros sean calificados como profesionales libres. Ya que los niños y jóvenes, en lugar de dedicarse al estudio, pasaban su tiempo en la vagancia y en reuniones poco recomendables, donde se inculcaba la inmoralidad. Además, el Estado está obligado a proporcionar escuelas y maestros, no solo para eliminar el analfabetismo, sino también para que los futuros ciudadanos reciban una preparación útil para su desarrollo, progreso, y bienestar social y cívico. En muchos lugares del Estado boliviano, hay abandono de los estudiantes en las escuelas.

En las escuelas normales del país y en las instituciones de formación de maestros, se discutía detenidamente sobre la orientación de los estudiantes en las escuelas y colegios, todo esto casi una década después de la implementación del Código de Educación. “En el país se ha perdido el tiempo enseñando materias que no tienen ninguna relación con el individuo

y su entorno inmediato, y aquel derroche gratuito de tiempo y energía con el que se fatiga la mente..." (El Diario, 14 de noviembre de 1965: 6). Para que la enseñanza sea buena, eficiente y además sea fácil y breve, "debe hablarse a los alumnos solo de historia y geografía nacional (...), como la aritmética no ha surgido en Bolivia (...), como el español no nació en el altiplano, hay que volver al quechua y al aymara, y así sucesivamente, con las ciencias..." (Ibidem). El propósito de esta envoltura educativa es conseguir la elevación cultural básica de nuestro pueblo Bolivia.

La educación en Bolivia está muy descuidada, en su mayor parte, tanto en las escuelas como en muchas de ellas, no existen condiciones adecuadas. Los niños siguen reproduciendo los malos hábitos adquiridos en el hogar y en el ambiente social. Todo el interés se vuelca sobre los conocimientos de las materias programadas en las escuelas, descuidando los hábitos fundamentales (El Diario, 15 de noviembre de 1965). Los niños asisten a las escuelas con malos hábitos, groserías, descortesía, suciedad, desorden, violencia, e indisciplina, sin cambiar en nada sus conductas. "Desde el primer día que llegan a la escuela hasta el momento en que la abandonan, resulta que la escuela solo les ha dotado de conocimientos instrumentales" (El Diario, 15 de noviembre de 1965: 5).

Los alumnos aplazados realizaron huelgas de hambre, acompañados por sus padres, en La Paz con el objetivo de obtener un examen de desquite y no perder el año lectivo. En 1966, el Ministro de Educación, Coronel Hugo Banzer Suárez, "hizo notar que Bolivia es el único país del mundo donde se trata de solucionar los problemas educativos a través de huelgas de hambre, las cuales, a largo plazo, traen como consecuencia la falta de preparación de los estudiantes" (El Diario, 15 de febrero de 1966: 6). Aceptar la petición de los alumnos aplazados sería un atentado contra la educación boliviana y, además, la principal causa de que los bachilleres sean rechazados en las universidades por la deficiencia de su formación escolar. En general, los bachilleres bolivianos son inteligentes y tienen una buena disposición para el estudio, pero sus conocimientos son muy bajos, afirmó el representante de la Fundación Patiño.

John Dubochet, director de estudios del Centro Universitario de la Fundación Patiño en Ginebra, llegó a Bolivia en 1966 para conocer el estado del país: sus cualidades, defectos, riquezas, puntos débiles, inquietudes y posibilidades, especialmente en el ámbito educativo. El objetivo era que las autoridades tomarán decisiones para mejorar la enseñanza y ponerla al nivel de otros países. La Fundación Patiño otorga becas a los mejores

bachilleres bolivianos, pero tras completar sus estudios y profesionalización, los becarios no regresan al país. “En compensación, la entidad creada por Simón I. Patiño no exige nada a cambio. Los préstamos que se otorgaban en el pasado han sido suprimidos, y ahora las becas son absolutamente gratuitas” (El Diario, 20 de febrero de 1966: 5).

Los esfuerzos y sacrificios de los maestros no se ven recompensados efectivamente debido a la falta de mobiliario, la carencia de materiales escolares, los locales inadecuados, entre otros problemas. Máximo Miguillanes, de 60 años, recorrió a pie desde San Pedro de Quemes (Nor Lípez, departamento de Potosí) hasta Uyuni con la esperanza de obtener ayuda para el Núcleo Escolar Campesino de San Pedro de Quemes, que supervisa 27 escuelas (El Diario, 20 de febrero de 1966: 5). El presidente de la República, al inaugurar una nueva escuela, obsequió útiles escolares a los alumnos en Concepción de Belén (El Diario, 22 de febrero de 1966: 7). El campesinado aportó el 70% para la construcción de la escuela, comprendiendo la necesidad de educar a sus hijos. Este gesto muestra el patriotismo de los campesinos en el ámbito educativo (El Diario, 22 de febrero de 1966).

La Federación Nacional de Maestros apoyó moral y materialmente a los bachilleres huelguistas aspirantes a la Facultad de Medicina de la UMSS en mayo de 1966. El dirigente nacional de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) “dijo, entre otras cosas, que para ingresar a la facultad de medicina era necesario tener un apellido bonito o ser amigo de los médicos” (El Diario, 12 de mayo de 1966: 2). Los estudiantes se organizaban principalmente para impulsar la preparación moral e intelectual de la juventud, con el fin de que Bolivia tuviera mejores ciudadanos capaces de sacar adelante al país.

El Código de Educación no llegó a cumplirse debido a varios factores, entre ellos una mezcla de doctrinas y corrientes pedagógicas que requieren un estudio minucioso. En junio de 1966, el gobierno boliviano solicitó a USAID la formulación de un plan de técnicas de enseñanza que fuera realista y objetivo, y que definiera el papel del maestro en la comunidad. La educación debía “orientar y definir una política pedagógica y cultural en el magisterio boliviano, destinada a lograr una educación nacional democrática, científica, popular y productiva” (El Diario, 19 de junio de 1966: 6).

En 1967, Bolivia demandaba “unos 25.000 maestros rurales, de los cuales actualmente tenemos 8.224, y de esos, 4.000 son interinos” (El Diario,

3 de diciembre de 1966: 6). Aproximadamente 500 maestros egresan anualmente de las escuelas normales rurales.

Entre 1964 y 1968 se avanzó en el camino hacia el progreso nacional, pero desde una perspectiva fundamental, la situación de Bolivia frente a otros países no mejoró significativamente. El desequilibrio continuó, y los objetivos proclamados no se cumplieron.

La educación es un proceso de transformación que contribuye a formar individuos cultos. Sin embargo, en Bolivia se aspira a obtener resultados rápidos, sin esfuerzo, lo que genera un mínimo beneficio para la sociedad y, en la mayoría de los casos, produce profesionales deficientes.

El Instituto Superior de Administración Pública (ISAP), dependiente del Ministerio de Hacienda, organizó un curso de capacitación para la administración institucional, al que podían asistir todos los funcionarios del gobierno central y descentralizado. El programa incluía los siguientes temas: “programación presupuestaria, administración de personal, principios de administración pública, comunicación en la administración, administración tributaria, gramática y lenguaje, y métodos de dactilografía para principiantes y avanzados” (El Diario, 6 de enero de 1967: 3). Los cursos eran gratuitos, y los profesores, especialistas contratados por la Administración Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos.

El general René Barrientos Ortuño manifestó en Santiago de Huata, en 1967, que con la educación se podrían lograr mejores condiciones de vida y que estaba en manos del maestro enseñar “el camino de la verdad”. Hasta el momento, se había profesionalizado a 1.700 maestros interinos, pero aún faltaban 4.000. El plan general de educación rural contemplaba la construcción de colegios de secundaria y el proyecto militar-docente, por el cual el Ministerio de Defensa Nacional permitiría que los bachilleres participaran como maestros rurales durante su servicio militar.

Las escuelas normales están llamadas a cumplir con su finalidad esencial: formar docentes capaces de resolver los problemas reales que surgen de los intereses y necesidades sociales, económicas y políticas del país. La insuficiente enseñanza secundaria no ha hecho más que provocar un desajuste en la formación científica y técnica de los docentes. Los institutos normales, alejados de los principios pedagógicos modernos y sin renovación, apenas logran desarrollar una enseñanza teórica adecuada.

Las comunidades campesinas de Larecaja construyeron un colegio e internado para la Normal Rural de Espada, ubicada a 2 km de Sorata y a

162 km al noreste de La Paz. Espada es una ex-hacienda que fue destruida tras la reforma agraria en 1953. “En las diferentes etapas de la construcción participaron 1.132 jornadas-hombre” (El Diario, 2 de marzo de 1967: 6), y prácticamente todos los trabajadores eran campesinos de las 44 comunidades que colaboraron. El proyecto de construcción abarca 1.000 m<sup>2</sup> y tiene capacidad para 128 alumnos campesinos. En años anteriores, se trabajó con 49 internos admitidos gratuitamente, quienes provenían de las provincias cercanas como Larecaja, Nor Yungas, Bautista Saavedra y otras.

El proyecto, que está construido sobre una superficie de 1.000 m<sup>2</sup>, tiene un costo total de 249.363,27 bolivianos, de los cuales los campesinos de las 44 comunidades que participaron en la construcción aportaron el 67%.

En este contexto de ascenso democrático que vive Bolivia, el magisterio ha desarrollado una clara conciencia de su misión histórica, junto a todas las fuerzas progresistas revolucionarias del país. Los trabajadores, estudiantes, intelectuales y, en general, las grandes mayorías viven agobiados por la miseria, el hambre, las enfermedades y la ignorancia.

La educación boliviana, en un sentido estricto, es un proceso sistemático de reordenamiento socio-pedagógico conforme a los lineamientos de una política educativa determinada. En virtud de los principios y fundamentos del Código de Educación boliviana, y de la declaración del gobierno revolucionario sobre política educativa, el pueblo y los educadores exigen la nacionalización de la educación y su emancipación de la influencia extranjera, particularmente de Estados Unidos. Se busca un retorno a los valores culturales nacionales sin que ello implique un alejamiento de las corrientes científicas universales. Es necesario, por lo tanto, que al igual que se ha expulsado a la Gulf Oil y a otras agencias imperialistas, se rescindan también los convenios que lesionan nuestra soberanía, y se expulse a todos los organismos norteamericanos que, bajo el pretexto de ofrecer asistencia técnica, vinculan nuestro sistema educativo a la neocolonización.

**8.**

### **Textos Escolares**

Durante el año 1967 se hará una planificación integral de la educación nacional, con la participación de todas las autoridades del país. Se decidió abordar el problema de la falta de planes educativos en Bolivia. En todo caso, se consideró que el plan educativo, una vez elaborado de manera integral, comenzaría a aplicarse a partir de 1968.

Los textos escolares serán impresos en el país, según un decreto firmado en febrero de 1967 por el presidente Gral. René Barrientos Ortúño. Es deber del Estado estimular la industria gráfica, tomando medidas legales que aseguren la demanda de trabajo de impresión. La formación cultural y cívica es de interés nacional, por lo que el Ministerio de Educación “autorizará el uso de textos escolares en general que sean de aplicación didáctica en las escuelas, colegios y cursos de extensión cultural, siempre que estén impresos en el país” (El Diario, 14 de febrero de 1967: 3), previa aprobación de sus contenidos por dicha entidad. Los textos escolares impresos fuera del país deben estar autorizados por el Ministerio de Educación, y “los textos de uso universitario no están comprendidos en este decreto” (Ibidem).

El periodo que vivimos se caracteriza en parte “por el considerable desarrollo de la ciencia y por la aplicación de los métodos científicos a un dominio cada vez más amplio” (El Diario, 14 de febrero de 1967: 2). Las disciplinas en las que se interesan los hombres han ido adoptando, poco a poco, un carácter científico. En 1967 ya no sorprende la presencia de un laboratorio psicotécnico. Sin embargo, en nuestro país, Bolivia, no se ha asegurado aún el desarrollo completo de la pedagogía científica. “Lo que queremos demostrar es que un país como el nuestro, potencialmente rico [en materia prima], debe formar sus propios técnicos de alto valor y con veracidad científica” (Ibidem).

“Los libros ‘Juan’ (I-II-III) corresponden a los tres primeros cursos de primaria, “Mi maestro y yo” a cuarto grado, y “Vida escolar” y “Escolar boliviano” a quinto y sexto curso, respectivamente” (El Diario, 27 de mayo de 1967: 7). Son producciones aprobadas por el Ministerio de Educación, especialmente preparadas para las áreas rurales. Un pequeño texto titulado “Aprendamos a leer” (Yateqakjañani leyíña), publicado por el Instituto de Verano de la Universidad de Oklahoma, EE.UU., sirvió para la alfabetización.

Hasta 1967, el sistema educativo boliviano ha funcionado bajo la suposición de que la alfabetización se confunde con la educación regular. ¿Qué se prepara para el individuo para el resto de su vida? Un fracaso, al intentar aplicar el conocimiento. Lo que realmente se debe enseñar es un método que permita a los estudiantes observar por sí mismos. No podemos simplemente llenar con conocimientos y palabras el vacío en nuestros estudiantes, confiando en la memoria; debe ser un proceso sistemático.

En nuestro país subdesarrollado, en 1967, hay quienes argumentan que Bolivia está encadenada a las limitaciones de su tradición cultural y depende de las contribuciones de la ciencia y la tecnología de los países occidentales. En nuestras escuelas, colegios y universidades no se fomenta la función intelectual científica y creativa. En términos generales, podemos decir que la filosofía dominante de nuestra pedagogía es la que nos llegó de Europa.

En 1951, el país gastaba anualmente 178 dólares por estudiante en educación. Sin embargo, en 1965, sólo se erogaron 30 dólares. Este fue un informe presentado por Alberto Ayala sobre la problemática educativa, realizado en el paraninfo de la UMSA en marzo de 1967.

El pensamiento atrasado o la ignorancia del boliviano se atribuyen a una mala educación y a la falta de métodos de enseñanza. Los 12 años de gobierno dictatorial del MNR, de 1952 a 1964, mantuvieron sumisa a la población. En 1967, la mentalidad del boliviano está acostumbrada a ver las cosas pequeñas, y lo aterrorizan las cosas grandes.

La educación es el elemento más dinámico para la prosperidad y la grandeza nacional. Hay que preparar al ser humano y ofrecerle las oportunidades de formarse integralmente. La educación debe ajustarse a la realidad social. En 1967, el sistema educativo estaba organizado con planes, programas, horarios, material didáctico y disciplinas internas, pero seguía encerrado en el tradicionalismo pedagógico, sin ajustarse a la evolución del presente siglo.

**9.**

### **Clausura del Año Escolar**

El gobierno determinó que los maestros rurales no recibirán sus salarios correspondientes a los meses de julio y agosto de 1968, por no haber trabajado durante ese período. Los fondos recaudados del descuento aplicado al magisterio debían invertirse en la compra de mobiliario escolar. En estos años, la educación enfrenta numerosas demandas y necesidades.

El 20 de agosto de 1968, el jefe de estado advirtió que “quienes no retornen inmediatamente a sus escuelas serán reemplazados”. Sin embargo, los maestros no pudieron reincorporarse a sus labores porque los dirigentes de la federación campesina no les permitieron ingresar a los centros educativos. Mientras tanto, los maestros rurales del departamento de Cochabamba habían anunciado su intención de iniciar una huelga de hambre.

Los profesores exigían el pago de los días no trabajados, y en caso contrario, amenazaban con iniciar una huelga indefinida el 27 de agosto de 1968, junto con sus esposas e hijos. El gobierno y el magisterio no pudieron retomar el diálogo. Los dirigentes del magisterio protestaban por la tardanza en resolver el conflicto, que se complicaba cada vez más. Sin embargo, los líderes del magisterio afirmaron que estaban dispuestos a encontrar una solución lo antes posible y que habían mostrado flexibilidad.

En septiembre de 1968, el gobierno suspendió las labores escolares. Tanto el magisterio rural como el urbano amenazaron con iniciar una huelga general indefinida en todo el país si no se reanudaron las clases. Los maestros argumentan que la clausura del año escolar significaba el despido de los profesores, quienes estarían sometidos a una enorme presión. El gobierno, según denunciaban, actuaba para silenciar a los dirigentes mediante detenciones masivas.

El año escolar, prácticamente, había perdido su utilidad y funcionamiento debido a las constantes huelgas de los maestros desde el inicio del ciclo escolar, las cuales se intensificaron en julio y agosto de 1968. El conflicto comenzó con la demanda de un aumento salarial, pero el presupuesto nacional no podía satisfacerla. Las protestas escalaron en paros que interrumpieron la continuidad del trabajo escolar, y tras semanas y meses sin clases, la huelga se tornó indefinida. Todo esto indicaba que el año escolar estaba perdido. Aunque se clausurará oficialmente, lo cierto era que los alumnos no habían avanzado en su aprendizaje del programa escolar. Prácticamente, a los educadores no les preocupaba (El Diario, 28 de agosto de 1968: 2).

La Federación de Padres de Familia y la Asociación de Colegios Particulares estaban preocupados por la suspensión de clases tanto en el sector fiscal como en el privado en todo el país, por lo que enviaron una carta al Ministro de Educación pidiendo que dejara sin efecto la suspensión. El Ministro de Educación había prometido a la Federación de Padres de Familia y a la Asociación de Colegios Particulares que las clases se reanudarán el lunes 26 de agosto de 1968. Lamentablemente, hasta el 31 de agosto, las actividades escolares no se habían reanudado. El presidente de la República señaló que “no podía autorizar la reanudación de las clases hasta que se resolviera el problema magisterial” (Diario, 31 de agosto de 1968: 5). La propaganda sobre la suspensión de clases estaba induciendo mayores perjuicios, entre ellos: mantener o aumentar el analfabetismo, malgastar los recursos nacionales y causar una falta de asistencia regular, según los argumentos presentados por los padres de familia.

La población de La Paz critica el comportamiento de los maestros, quienes realizan paros frecuentes, lo que causa graves perjuicios y genera caos en la educación boliviana. La mala calidad de la enseñanza que reciben los escolares se refleja en bajas calificaciones, además de que muchos estudiantes de secundaria son rechazados en las instituciones de educación superior. La principal preocupación de la población son los niños en edad escolar, cuestionando: “¿Qué será de ellos en el futuro?”.

El Ministerio de Asuntos Campesinos declaró ilegal la huelga general de maestros anunciada el 2 de septiembre de 1968, y señaló que no se pagarán los salarios correspondientes a los días no trabajados. Además, los maestros que no asistan a clases serán reemplazados. El ministro indicó que los jefes de distrito y supervisores deberán controlar la asistencia regular de los maestros en sus núcleos educativos.

Aproximadamente el 40% de los educadores, en septiembre de 1968, estaba dispuesto a asistir a las aulas y continuar con las clases. El 6 de septiembre de ese año, **El Diario** entrevistó a profesores, directores y personal administrativo que permanecieron reunidos en las aulas. Estos afirmaron “que estaban en desacuerdo con las huelgas decretadas por los dirigentes del magisterio” (*El Diario*, 6 de septiembre de 1968: 1). Mientras tanto, los niños permanecían en los patios de las unidades educativas o en las calles cercanas. Los maestros dispuestos a trabajar repudiaban a los dirigentes sindicales, argumentando que las gestiones para sus demandas deberían realizarse en épocas de vacaciones y no una vez iniciado el año lectivo. Reconocían, además, las contradicciones internas, pues muchos docentes acataban las órdenes de los líderes gremiales, recibiendo críticas públicas y enfrentándose al riesgo de ser insultados por sus propios colegas.

El Decreto N° 08472, emitido en el Palacio de Gobierno el 9 de septiembre de 1968, estableció la clausura del año escolar. La educación es la función más alta del Estado, por lo que este está obligado a salvaguardar de la anarquía. “Se clausura el año escolar de 1968 en todos los sectores y ciclos educativos del país, disponiéndose la promoción de los alumnos al curso inmediato superior, sin tomar en cuenta los promedios que hasta la fecha hubieren obtenido” (Decreto N° 08472, Clausura de Año Escolar de 1968). La decisión del gobierno buscaba garantizar el orden y la tranquilidad pública, ante la amenaza de disturbios callejeros y manifestaciones.

Los alumnos que asistían a las escuelas, al no haber clases, aprovechaban para pasear por calles y plazas, y regresaban más tarde a sus hogares, explicando a sus padres que los maestros no habían asistido. Esta situación generaba preocupación entre los padres de familia.

El 6 de septiembre de 1968, los padres de familia de colegios fiscales organizaron una marcha cívica en defensa de la educación, exigiendo que se inicie un juicio contra los dirigentes del magisterio, como Julio Loayza, por su actitud irresponsable y criminal en contra de la educación boliviana. Los manifestantes argumentan que estas acciones ponían en riesgo el futuro de los niños y la estabilidad de la patria.

El señor Alberto Chávez, representante de los padres de familia, manifestó que los dirigentes del magisterio actuaban con fines políticos, sin preocuparse por la niñez ni la educación, y que estaban llevando a los niños al borde de la delincuencia. Otros padres de familia señalaron que los líderes sindicales buscaban provocar anarquía y violencia, poniendo en peligro la estabilidad del gobierno. Algunos incluso sugirieron que los

maestros deberían ser enviados a campos de concentración y olvidados definitivamente (El Diario, 6 de septiembre de 1968: 3).

El presidente Barrientos, el 9 de septiembre de 1968, explicó que la clausura del año escolar era una respuesta a la politización de la educación, donde los estudiantes se encontraban fuera de control, perdiendo oportunidades de aprendizaje y formación de buenos hábitos (El Diario, 10 de septiembre de 1968: 1). Barrientos señaló que las acciones de los malos dirigentes habían subalternizado la educación a intereses políticos, desprestigiando al magisterio y causando un daño irreparable a los niños y jóvenes. La educación, como la más alta función del Estado, debe formar ciudadanos de alta calidad para el desarrollo social, económico y cultural del país.

El decreto de clausura también aplicaba a colegios fiscales, particulares y al sector rural. “El decreto establece la promoción de los escolares al curso inmediato superior, sin tomar en cuenta los promedios hasta la fecha” (El Diario, 10 de septiembre de 1968: 1). Según el ministro de educación, hasta el 10 de septiembre de 1968, los colegios particulares habían funcionado 126 días y los fiscales, aproximadamente 100 días.

El decreto que dejaba vacantes los cargos del magisterio fue rechazado por la asamblea de docentes paceños el 9 de septiembre de 1968. En dicha reunión, se mencionó que existían maestros que habían asistido a clases, pero la Federación de Maestros registraría sus nombres para expulsarlos del movimiento sindical. El gobierno, sin embargo, garantizó la permanencia de los maestros debidamente inscritos en el escalafón nacional.

El 9 de septiembre de 1968, se abrieron registros para cubrir las vacantes docentes, inscribiéndose más de 1.100 personas, entre bachilleres, universitarios y maestros cesantes. La mayoría de los inscritos pertenecía a las carreras de ingeniería, seguidos por arquitectura, lo cual ocurrió principalmente en La Paz. En el departamento de Oruro, se inscribieron 129 personas, mientras que en Cochabamba no se tiene información precisa sobre las inscripciones para ocupar los cargos declarados vacantes.

El ministro de Educación, Alberto Albarracín, aclaró el 10 de septiembre de 1968 que las vacantes en el magisterio no significaban un despido masivo de docentes, sino que estaban encaminadas a evitar mayores desbordes. El gobierno buscaba, con estas medidas, dignificar la docencia y alejarla de toda influencia política.

Respecto a los salarios, se informó que los haberes correspondientes a septiembre de 1968 serían pagados en función de la asistencia durante

los días de huelga hasta la promulgación del decreto de clausura del año escolar. Los maestros recibirán su salario hasta el mes de noviembre de 1968, pero bajo ninguna circunstancia se permitiría el reinicio de clases regulares. En caso de que esto sucediera, los establecimientos podrían ser clausurados definitivamente (El Diario, 11 de septiembre de 1968: 3). Tras la clausura, se llevará a cabo una reestructuración total de la educación boliviana, y los cursos complementarios se realizarían mediante conferencias en los colegios fiscales.

El 17 de septiembre de 1968 se emitió el reglamento de clausura del año escolar. El jefe de Estado, el general Barrientos, explicó los propósitos y las decisiones para convertir a la educación en un instrumento positivo para la superación de los bolivianos. Según la reglamentación, todos los alumnos que asistieron con regularidad a las clases hasta la fecha de la promulgación del decreto serían promovidos al curso inmediato superior, sin tomar en cuenta sus promedios. No obstante, este privilegio fue visto por algunos como inútil, pues el próximo año los estudiantes no tendrían la preparación suficiente para responder adecuadamente en sus estudios.

La vagancia y ociosidad de los estudiantes podrían generar el desarrollo de vicios y provocar un malestar social, lo que preocupaba a la población. Muchas familias no contaban con los recursos económicos para pagar una educación privada o extraordinaria para sus hijos, por lo que los jóvenes debían buscar trabajos temporales para no perder el tiempo, ocupándose en tiendas o en oficinas de bajo perfil. El decreto que clausuraba el año escolar fue considerado injusto, pues afectaba profundamente a los padres de familia, niños y adolescentes, quienes eran castigados sin tener culpa alguna. Perder medio año de estudios equivalía a permanecer en la ignorancia.

La Federación Nacional de Maestros presentó un recurso ante la Corte Suprema de Justicia, planteando la inconstitucionalidad de los decretos que declaraban vacantes los cargos del magisterio y que clausuraban el año escolar. Sin embargo, la Corte de La Paz, el 20 de septiembre de 1968, declaró improcedente el recurso de amparo interpuesto, al considerar que no había actos ilegítimos ni arbitrarios por parte del Ministerio de Educación.

Los cursos de nivelación y complementación para los estudiantes de secundaria, tanto en establecimientos fiscales como particulares, fueron organizados por la Jefatura del Distrito Escolar. Estos cursos, según instrucciones, se iniciarían con los alumnos del último año de secundaria,

quienes se preparaban para obtener su bachillerato y habilitarse para ingresar a las instituciones de educación superior.

El nuevo proceso de reestructuración educativa se esperaba que produjera resultados positivos. “No copiaremos reformas de otros países, porque creemos que nosotros estamos capacitados para llevar a cabo una verdadera labor educativa en beneficio de profesores y alumnos” (El Diario, 12 de octubre de 1968: 5). El ministro de Educación, Dr. Ángel Baldivieso, expresó que el proceso de reestructuración requería el compromiso de todo el pueblo boliviano y reiteró su intención de trabajar en favor de la educación pública.

## **10.**

### **Índice del analfabetismo**

Para transformar la sociedad boliviana, cuya mayoría habla aymara y otros idiomas indígenas en menor proporción, es esencial la educación en el idioma oficial. La lengua indígena tiene un rol fundamental en este proceso, ya que permite que los educandos reciban la consideración que merecen. El uso del idioma materno por parte de los maestros facilita las relaciones entre educador y educando. La lengua autóctona se convierte así en un instrumento de transición hacia el castellano.

En 1965, el Gobierno de la Junta Militar anunció en una reunión del Consejo Nacional de Desarrollo que en seis años Bolivia erradicaría el analfabetismo. La ejecución del plan requeriría una inversión de entre 8 y 11 millones de dólares, cuya financiación se buscaría en organizaciones internacionales. El presidente Barrientos expresó: “Hay que salir de la ficción, que todo siga un proceso natural, que nada se hace por espontaneidad ni improvisación; para la realización de las grandes empresas, primero se concibe la idea y luego se materializa” (El Diario, 21 de junio de 1965). Citando a Franz Tamayo, Barrientos agregó: “Una nación no merece juicio alguno, mientras no sea capaz de juzgarse a sí misma”.

En Bolivia, el porcentaje de analfabetismo en 1965 indicaba que de cada tres bolivianos, dos no sabían leer ni escribir. Este problema ha sido utilizado como bandera política por diversos gobiernos. En varias ocasiones, el presidente Barrientos manifestó su compromiso de destinar recursos humanos y económicos a la educación popular, como parte de su política de lucha contra el analfabetismo.

En 1967, el Ministerio de Defensa Nacional impulsó el proyecto militar-docente, mediante el cual los bachilleres participaron como maestros rurales durante su servicio militar. Este programa buscaba garantizar la

asistencia de educandos en las áreas más necesitadas.

Los pueblos indígenas de Bolivia han heredado lenguas y culturas milenarias. Aunque no han perdido su identidad ni sus derechos históricos, la lengua materna indígena sirve como puente para acercarse a otras culturas. Esta interrelación fomenta la formación de niños creativos, constructivos y, a la vez, orgullosos de su patrimonio histórico y de la vigencia de sus raíces culturales.

El analfabetismo es una de las causas del estancamiento social, mientras que la educación reivindica la felicidad humana. Las personas se agrupan y conviven según su nivel educativo, manifestando su racionalidad a través de la cultura nacional. Tanto la población indígena como la criolla han mantenido la esperanza de mejorar la cultura profesional mediante diversos proyectos en épocas anteriores.

El analfabetismo sigue siendo uno de los problemas más perjudiciales para la sociedad boliviana. La falta de preparación de los padres los pone en una situación desventajosa para mantener un hogar. Como se mencionaba en un editorial: “Despertemos nuestros sentidos adormecidos por la indiferencia, y hagamos del niño boliviano el futuro hombre útil a la sociedad y su patria” (El Diario, 13 de abril de 1966: 5). La responsabilidad de la sociedad y sus gobernantes es asegurar un mejor futuro para todos.

El bajo nivel de vida de la población boliviana se debe, en gran medida, al analfabetismo. Entre 1952 y 1966, la enseñanza primaria no logró matricular a la totalidad de los niños debido a múltiples factores. El bajo rendimiento escolar contribuyó al aumento del analfabetismo y a la división entre las escuelas rurales y urbanas. Para mejorar la calidad de la enseñanza, se requieren mejores condiciones, pero la falta de recursos obligó a muchos maestros a improvisar, lo que impactó negativamente en la educación.

En 1966, el ministro de Educación de Bolivia, Edgar Ortiz, expresó en una conferencia de la UNESCO en París que el país estaba comprometido a reincorporarse a la organización y a incluir a Bolivia en sus programas educativos. Ortiz reconoció que el analfabetismo, que afectaba a un 60% de la población, era una sombra que negaba a muchos el derecho básico de saber leer y escribir.

Ese mismo año, las Fuerzas Armadas de Bolivia implementaron un sistema de alfabetización llamado “Alfalit”. Este método permitía que, en solo diez días, los analfabetos adquirieron las habilidades básicas de lectura y

escritura. Según los informes, en ese breve periodo los estudiantes estarían en condiciones de leer y escribir, facilitando su posterior desarrollo educativo (El Diario, 28 de junio de 1966: 5). La campaña de alfabetización se dirigió principalmente a adolescentes y adultos del área rural, y los campesinos, agradecidos por el trabajo de los jóvenes premilitares, ofrecían en recompensa obsequios en especie.

En 1966, el Instituto Lingüístico de Verano localizó un nuevo grupo monolingüe, perteneciente “a la familia de los Ignacianos, ubicado en las cercanías de la población de Santiago de Moxos” (El Diario, 28 de agosto de 1966: 4). Este grupo está compuesto por aproximadamente 200 aborígenes, quienes cuentan con un dialecto propio. El Instituto, en colaboración con la Universidad de Oklahoma, comenzó los primeros trabajos para castellanizarlos. Esta tarea inicial incluye la preparación de una cartilla gramatical en castellano “procedieron a realizar los primeros trabajos para castellanizar, tarea que inicialmente comprende la preparación de una cartilla gramatical castellano” (Ibidem).

Las ruinas de Tiahuanaco, cuyo origen se remonta a tiempos antiquísimos, son el testimonio de una civilización que no solo provoca admiración, sino también un profundo sentimiento de conexión histórica. “El Centro de Investigaciones Arqueológicas de Bolivia ha visto sus largos esfuerzos coronados por el éxito gracias al descubrimiento de dos templete de indiscutible interés arqueológico indiscutible” (El Diario, 7 de noviembre de 1966: 3). Investigaciones similares se desarrollan en Chuquisaca y Cochabamba. Para Bolivia, los monumentos arqueológicos cumplen una misión preliminar en la creación de un programa de turismo.

La identidad cultural es lo que enriquece a un pueblo, por lo que el Estado debe invertir en la preservación y revalorización del legado dejado por sus antepasados. La promoción de la resurrección de civilizaciones antiguas, como Tiahuanaco e Inca, no ha sido destruida en su totalidad, ya que aún perviven como sitios arqueológicos. “Todo esto contribuye a la enseñanza de la historia, la formación de generaciones futuras y la conservación del patrimonio nacional” (El Diario, 7 de noviembre de 1966: 3).

En 1966, la agrupación conservacionista de La Paz criticó la reconstrucción modernista de Tiahuanaco. Según la agrupación, las líneas de dicha reconstrucción constituyen una especie de atentado contra la cultura. Los representantes de la agrupación consideraron que “es muy importante que la acción humana no destruya fuentes de cultura, ni continúe modificando el aspecto especial de ciertas áreas de Tiwanaku” (El Diario, 8 de noviembre

de 1966: 3). Los bolivianos tienen la tarea de preservar los vestigios de su cultura y evitar el uso de materiales modernistas en las reconstrucciones.

Durante la década de los 60, la juventud boliviana experimentó una necesidad de renovar la educación secundaria con la visión de nuevos horizontes para la evolución de la vida humana. La civilización moderna no guarda relación con la educación vigente. “Las economías se mantienen pobres [...] nuestras poblaciones son prisioneras y esclavas de la rutina cotidiana, encerradas en su tradicional alma mater” (El Diario, 13 de noviembre de 1966: 6). Una sociedad atormentada por problemas sociales, económicos y políticos, tiene sus males enraizados en los sistemas tradicionales de educación y en la crisis cultural. No se han realizado investigaciones actualizadas sobre los problemas individuales y sociales, y falta descubrir el mundo misterioso que cada persona vive, ya que nadie vive aislado.

Ningún boliviano debe avergonzarse de su pasado indígena. Bolivia es una nación indígena, aunque muchos luzcan piel blanca, en su psique tienen un fuerte vínculo con su pasado indígena. Desde la fundación de la república, no ha habido una transformación económica y política significativa. Con Bolívar, las leyes quedaron escritas, pero no se cumplieron. En 1952, con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), se intentó liberar a los indígenas de la servidumbre, otorgándoles tierras mediante trámites burocráticos, que resultaron en la posesión de minifundios. Al final, la población indígena boliviana sigue siendo mayoritariamente analfabeta y carece de condiciones para su desarrollo.

En 1966, Bolivia se fijó como objetivo la formación humana mediante la educación. El ser humano, al ritmo del tiempo, atraviesa diferentes fases de vida, y cada fase implica perfeccionamiento, progreso, civilización y un nuevo espíritu humano. Así, el desarrollo de la comunidad en el área rural “no se trata propiamente de construir escuelas o mejorar el ganado, [...] sino de un proceso educativo que motive a actuar con responsabilidad, para que en el futuro se realicen proyectos de mayor envergadura y se reciba la ayuda técnica y financiera del gobierno” (El Diario, 29 de noviembre de 1966: 6).

En junio de 1965, mediante decreto supremo, se creó el Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales, del cual se desprendió la División de Desarrollo de Comunidades Rurales. El objetivo de esta entidad gubernamental era canalizar los esfuerzos de las instituciones del Estado para el desarrollo de las comunidades rurales. El curso de

desarrollo comunitario estaba orientado a establecer un programa que comprendiera adecuadamente lo que se debe hacer en Bolivia para el bienestar de la población indígena. El programa incluía las siguientes materias: “la necesidad del desarrollo de la comunidad en Bolivia; filosofía; principios; métodos y técnicas del desarrollo comunitario; la organización del programa; su proceso educativo y [...] supervisión técnica y administración” (El Diario, 5 de diciembre de 1966). El sistema empleado consistía en conferencias y discusiones en grupo, donde los participantes podían exponer sus puntos de vista. Para 1967, el programa de la División de Desarrollo de Comunidades habría alcanzado a cubrir 2.648 comunidades rurales, afectando a aproximadamente 1.412.920 personas, lo que representaba el 43,5% de la población rural.

En 1967, la alfabetización en Bolivia no se estaba llevando a cabo adecuadamente, no porque el aymara y el quechua carecieran de representación gramatical, ya que existían alfabetos fonéticos y cartillas con contenidos de matemáticas, agricultura, higiene y otros temas. “Las orientaciones lingüísticas modernas aconsejan emplear el método bilingüe para llevar al monolingüe hacia un conocimiento verdadero y no dificultar el aprendizaje del castellano” (El Diario, 5 de marzo de 1967: 7). Este método bilingüe parte del conocimiento de la lengua originaria del individuo para introducir el español, tanto oral como escrito. La unidad lingüística de un país no está directamente relacionada con su desarrollo; son otros factores los que influyen. No se puede afirmar que la presencia de varias lenguas en el territorio boliviano sea la causa de su subdesarrollo.

En 1967, una delegación de misioneros laicos, compuesta por seis uruguayos y argentinos, prestó sus servicios en la alfabetización. Estos misioneros promovieron la catequización y brindaron servicios sociales, no solo en las escuelas, sino también entre la población necesitada.

Un solo profesor en una comunidad es insuficiente para educar a buenos ciudadanos y erradicar el analfabetismo. El Estado y el Ministerio de Asuntos Campesinos, a pesar de sus mejores intenciones, no pueden satisfacer todas las necesidades educativas. La proliferación de maestros interinos, aceptados por las comunidades rurales debido a la falta de opciones, es un problema grave. Estos maestros suelen ser elementos improvisados o que no han concluido sus estudios en las Escuelas Normales Rurales del país. Si una comunidad acepta a un profesor interino, no puede supervisar adecuadamente su trabajo, y el año escolar puede durar sólo cuatro o cinco meses. El esfuerzo de los comunarios y las familias

termina siendo insuficiente, y el analfabetismo continúa en aumento. A menudo, las comunidades y los padres de familia contratan a un profesor interino para educar a 50 o más niños en edad escolar. Sin embargo, estos maestros, careciendo de la técnica y los sistemas pedagógicos adecuados, por más grande que sea su esfuerzo, no pueden atender eficazmente a múltiples cursos a la vez. En 1967, la educación rural en Bolivia presenta estas características, una realidad que debe reconocerse.

En 1967, la educación en Bolivia no es considerada integral por varios motivos, destacándose entre ellos la improvisación de los educadores y el uso y abuso de métodos arcaicos. La enseñanza está alejada de la vida real y de la realidad social, política y económica del país. “En Bolivia no existe la pedagogía experimental” (El Diario, 16 de marzo de 1967: 5).

## **Conclusiones**

Para propiciar un progreso justo y humano dentro del Estado boliviano, la educación es fundamental. Sin embargo, no queda claro el papel de la educación dentro del Estado de manera adecuada. La función de la educación debe ser ayudar y orientar al educando para que se mantenga despierto y utilice los valores culturales que se le imparten.

El fortalecimiento de la identidad nacional en Bolivia es clave. La educación e instrucción deben asegurar que la sociedad cuente con el número necesario de profesionales calificados para asegurar una transformación objetiva de la sociedad, de acuerdo con sus necesidades. No obstante, debemos recordar que la educación boliviana aún carece de las condiciones necesarias para lograrlo.

Desde la implementación del Código de Educación en 1955, la educación boliviana debería haber planteado un enfoque integral, con contenidos técnicos y científicos, y con planes y programas actualizados. Sin embargo, la reforma educativa de 1955 no ha mostrado frutos claros.

El presidente de la junta militar tiene un proyecto para la creación de una segunda república, que será sometido al juicio del pueblo. Las reformas que se aporten deben ser la expresión de la necesidad social y de la voluntad popular, para iniciar una etapa de progreso y desarrollo. En su concepto, la “segunda república” consiste en llevar a cabo una revolución moral: si queremos una patria mejor, necesitamos mejores ciudadanos. Debemos abandonar los viejos hábitos, moralizar las costumbres y librarnos de los vicios que nos aquejan. La sociedad boliviana sigue manteniéndose en condiciones desiguales entre el área urbana y la rural. Bolivia es una nación indígena, aunque su población luzca piel blanca, en el fondo conserva su pasado indígena.

Concluyendo, muchas preguntas y vacíos permanecen en este trabajo. Sin embargo, el análisis detenido de estos temas nos llevará a descubrir nuevos asuntos importantes para el desarrollo educativo y social de Bolivia.

## Bibliografía

- Barrientos Ortúño, R. (1965). *Mensaje de año nuevo del presidente de la Junta Militar de Gobierno*. Dirección Nacional de Información de la Presidencia de la República. Disponible en: <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/9354>
- Barrientos Ortúño, R. (1966). *La batalla por el desarrollo: discurso en el aniversario del Departamento de Santa Cruz*. Santa Cruz, Bolivia.
- Bedregal, G. (2002). *Breviario histórico del Movimiento Nacionalista Revolucionario: ideología y práctica histórica*. Ediciones FUDENA.
- Bolivia, *Código de la Educación Boliviana*, del 20 de enero de 1955.
- Cultura, B. M. de E. y. (1987). *Libro blanco: Reforma de la educación*. El Ministerio.
- Educación para Todos: *Cumplir nuestros compromisos comunes: Comentario detallado del Marco de Acción de Dakar*. (2000).
- Finot, E. (1998). *Nueva historia de Bolivia: ensayo de interpretación sociológica*. Librería Editorial Juventud.
- Foro Mundial sobre la Educación. (2000). *Marco de acción de Dakar: Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. UNESCO. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa)
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2003). *Campana educativa sobre derechos humanos y derechos indígenas: módulos temáticos*. San José, Costa Rica: IIDH. Disponible en: <https://repositorio.iidh.ed.cr/items/57fa5393-b400-4efd-80a1-aa2ba7b1cd55>
- Ministerio de Educación y Cultura de Bolivia. (1987). *Libro blanco: reforma de la educación*. La Paz: Ministerio de Educación y Cultura.

- Nuñez Rosales, J. (1956). *Bolivia en la encrucijada*. Talcahuano, Chile.
- Peñaranda Barrientos, A. (1984). *La educación en Bolivia*. Industrias Offset Color S.R.L.
- Primer Congreso Pedagógico Nacional. (1970). *Resoluciones del 12-24 de enero de 1970*. La Paz, Bolivia.
- Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. (1990).
- Prudencio Claure, A. (1966). *Así fueron las elecciones de 1966*. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/8681>
- Reinaga, D. R. (1967). *Civiles y militares en la revolución boliviana*. Editorial y Librería «Difusión».
- Ríos, D. R. (1967). *Civiles y militares en la revolución boliviana*. Editorial Difusión.
- Suárez Arnez, F. (1963). *Historia de la educación en Bolivia* (Vol. 1). Editorial Trabajo.
- León, R., & Gómez Sánchez Lembcke, R. (1969). Resentimiento en adolescentes escolares de condición socio-económica alta y baja. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 35-49. <https://doi.org/10.18800/psico.198801-02.003>
- Marof, T. (1965). *Breve biografía de Víctor Paz Estenssoro: vida y trasfondo de la política boliviana*. Editorial Juventud.

### Periódicos

- El Obrero*. (1964, marzo). Año VI, N.º 82. La Paz, Bolivia.
- El Diario*. (1930, enero 1). La Paz, Bolivia.
- . (1931, agosto 1).
- García, J. (1931, agosto 23). *El Diario*.
- Valderrama, G. (1931, agosto 25). *El Diario*.
- Vaca Chávez, F. (1930, enero 19). *El Diario*.
- . (1953, febrero 11).
- . (1965, enero 26).
- . (1955, marzo 6).
- . (1955, febrero 13).

LA EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DE BARRIENTOS  
“El General Del Pueblo” (1964 – 1970)

---

- \_\_\_\_\_. (1955, mayo 5).
- \_\_\_\_\_. (1965, enero 11).
- \_\_\_\_\_. (1965, febrero 4).
- \_\_\_\_\_. (1965, febrero 15).
- \_\_\_\_\_. (1956, abril 3).
- \_\_\_\_\_. (1956, junio 21).
- \_\_\_\_\_. (1965, julio 4).
- \_\_\_\_\_. (1965, julio 22).
- \_\_\_\_\_. (1965, agosto 6).

Torrico Prado, B. (1965, septiembre 5). *El Diario*.

- El Diario*. (1965, octubre 19).
- \_\_\_\_\_. (1965, noviembre 14).
- \_\_\_\_\_. (1965, noviembre 15).
- \_\_\_\_\_. (1965, diciembre 2).
- \_\_\_\_\_. (1966, enero 17).
- \_\_\_\_\_. (1966, enero 20).
- \_\_\_\_\_. (1966, febrero 10).
- \_\_\_\_\_. (1966, febrero 15).
- \_\_\_\_\_. (1966, febrero 20).
- \_\_\_\_\_. (1966, febrero 22).
- \_\_\_\_\_. (1966, febrero 17).
- \_\_\_\_\_. (1966, abril 13).
- \_\_\_\_\_. (1966, mayo 12).
- \_\_\_\_\_. (1966, mayo 14).
- \_\_\_\_\_. (1966, julio 26).
- \_\_\_\_\_. (1966, junio 28).
- \_\_\_\_\_. (1966, agosto 6).

- \_\_\_\_\_. (1966, agosto 17).
- \_\_\_\_\_. (1966, junio 19).
- \_\_\_\_\_. (1966, agosto 27).
- \_\_\_\_\_. (1966, agosto 28).
- \_\_\_\_\_. (1966, noviembre 7).
- \_\_\_\_\_. (1966, noviembre 8).
- \_\_\_\_\_. (1966, noviembre 29).
- \_\_\_\_\_. (1966, diciembre 3).
- \_\_\_\_\_. (1967, enero 6).
- \_\_\_\_\_. (1967, enero 14).
- \_\_\_\_\_. (1967, enero 16).
- \_\_\_\_\_. (1967, enero 20).
- \_\_\_\_\_. (1967, enero 22).
- \_\_\_\_\_. (1967, febrero 14).
- \_\_\_\_\_. (1967, febrero 16).
- \_\_\_\_\_. (1967, febrero 18).
- \_\_\_\_\_. (1967, febrero 21).
- \_\_\_\_\_. (1967, marzo 2).
- \_\_\_\_\_. (1967, marzo 5).
- \_\_\_\_\_. (1967, mayo 18).
- \_\_\_\_\_. (1967, mayo 27).
- \_\_\_\_\_. (1967, abril 7).
- \_\_\_\_\_. (1967, abril 12).
- \_\_\_\_\_. (1967, abril 16).
- \_\_\_\_\_. (1967, marzo 16).
- \_\_\_\_\_. (1967, junio 1).

## Anexos

### CONTENIDO

Bolivia: Decreto Supremo N° 8472, 11 de septiembre de 1968

#### **Bolivia: Decreto Supremo N° 8472, 11 de septiembre de 1968**

Decreto Supremo N° 08472

GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

#### **CONSIDERANDO:**

- Que la educación es un servicio público y social de primera importancia por lo que requiere de las máximas garantías para tener un desenvolvimiento regular y eficiente;
- Que el clima de intranquilidad provocado por un sector del Magisterio no ofrece las condiciones propicias para que el proceso de la enseñanza pueda desarrollarse en condiciones normales.
- Que por precepto constitucional “la educación es la más alta función del Estado por lo que el Gobierno está obligado a salvaguardar de la anarquía y la disolución la tarea educativa que, en el último tiempo, ha sido objeto de constantes interrupciones inmotivadas por parte de algunos políticos incrustados en las filas del Magisterio Nacional;
- Que se hace imprescindible, hoy más que nunca, dignificar profesional, moral y económicamente al Magisterio que ha sido apartado por la improvisación política partidista del noble rol que el corresponde desempeñar.
- Que como consecuencia de las huelgas y paros decretados por los dirigentes del Magisterio, la educación ha sufrido un perjuicio irreparable, siendo ahora ya imposible recuperar el tiempo perdido;

- Que un sector del Magisterio, en forma irresponsable, ha determinado muy a pesar del Gobierno y de la Nación una clausura de facto del año escolar, impidiendo que los padres de familia y los estudiantes puedan ejercitar tranquilamente el derecho fundamental de tener acceso a la educación y la cultura;
- Que es necesario garantizar el orden y la tranquilidad pública y sobre todo integración moral y física de los escolares con quienes se pretende organizar manifestaciones y disturbios callejeros en procura de una víctima que sirva de bandera a los subvertidores, hechos sobre los que el Supremo Gobierno tiene amplias y convincentes evidencias;
- Que es necesario complementar las normas básicas contenidas en el Decreto Supremo Nº 08470 que ha declarado en vacancia todos los cargos del Magisterio Nacional;

**EN CONSEJO DE MINISTROS,**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.**- Clausúrase el año escolar de 1968 en todos los sectores y ciclos educativos del país disponiéndose la promoción del alumnado al curso inmediato superior, sin tomar en cuenta para ello los promedios que hasta la fecha hubiesen obtenido los estudiantes.

**Artículo 2º.**- A fin de habilitar a los bachilleres para su ingreso a la Universidad y otros centros de formación profesional, el Ministerio de Educación dispondrá el funcionamiento de cursos de nivelación que serán impartidos durante un bimestre tanto en el sector fiscal como en el particular, en forma gratuita.

**Artículo 3º.**- Los maestros y funcionarios que deseen la continuación de servicios que consagra el Código de Educación, deberán presentar sus expedientes en las oficinas del Escalafón del Magisterio, hasta el 30 de noviembre del presente año.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Educación y Asuntos Campesinos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto: Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho años. FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Gral. Samuel Alcoreza M., Cap. David Fernández V.; Cnl. Manuel Soria Galvarro; Cont-Alm. Alberto Albarra-cín; Cnl. Gustavo Méndez T.; Cnl. José Patiño A.; Cnl. Alberto Larrea H.; Cnl. Francisco Baldi; Gral. Efraín Guachall; My. Jaime Galindo de U.; Cnl. Alberto Guzmán S.

## CONTENIDO

Bolivia: Decreto Supremo N° 8470, 11 de septiembre de 1968

### **Bolivia: Decreto Supremo N° 8470, 11 de septiembre de 1968**

Decreto Supremo N° 08470  
GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

#### **CONSIDERANDO:**

- Que el Supremo Gobierno ha demostrado amplia disposición para atender las justas demandas económicas del magisterio, habiendo adoptado algunas medidas colaterales a fin de mejorar su situación como la construcción de viviendas.

#### **CONSIDERANDO:**

- Que, sin embargo, debido a ciertos factores que son ajenos al actual Gobierno, tales como la baja cotización de los minerales de exportación, los gastos ocasionados para combatir la invasión castro-Comunista, la falencia financiera en que dejó al erario fiscal los anteriores rgímenes, etc., no permiten hacer el reajuste de haberes exigido por los maestros;

#### **CONSIDERANDO:**

- Que, una parte del magisterio, siguiendo la acción subversiva de algunos de sus dirigentes, persiste en mantener la huelga, con los enormes perjuicios para los educandos y el país en general.

#### **CONSIDERANDO:**

- Que el Gobierno ha hecho uso de todos los medios persuasivos para evitar la clausura del año escolar, sin haber encontrado la necesaria comprensión de los maestros;

#### **CONSIDERANDO:**

- Que la enseñanza es la más alta función del Estado, que no puede ser perjudicada por la intransigencia de los dirigentes sindicales que tratan de causar daños irreparables a la niñez con la no reanudación de clases;

**EN CONSEJO DE MINISTROS,**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.**- Declaráse en vacancia todos los cargos docentes administrativos del Magisterio Nacional, tanto Urbano como Rural.

**Artículo 2º.**- Las personas que habiendo vencido el cuarto curso de secundaria y los bachilleres y profesionales que deseen dedicarse a la enseñanza en los Ciclos primarios, secundarios y profesional respectivamente, pueden inscribirse en la Dirección General de Educación previa exhibición de la documentación respectiva, para desempeñar cargos docentes y administrativos.

**Artículo 3º.**- Los maestros que deseen continuar en la enseñanza pueden re-inscribirse en el Escalafón Docente, para seguir trabajando y gozar de los beneficios que los acuerda la Ley.

**Artículo 4º.**- El Ministerio de Hacienda, de acuerdo a los informes que presente al gobierno, la comisión formada mediante Decreto Supremo Nº 08447 efectuará el estudio pertinente que permita atender equitativamente la demanda de aumento de haberes.

Los señores Ministros de Educación y de Hacienda quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho años. FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Gral. Samuel Alcoreza M.; Cap. David Fernández V.; Cnl. Manuel Soria Galvarro; Cont-Alm. Alberto Albarracín; Cnl. Gustavo Méndez T.; Cnl. José Patiño Ayoroa; Cnl. Alberto Larrea H.; My. Jaime Galindo de U.; Cnl. Alberto Guzmán S.; Gral. Juan Lechín S.; Sr. Marcelo Galindo de Ugarte.